

Mujery Poder

No. 174 Noviembre de 2019

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político

María Luisa Albores *Secretaria de Bienestar* **en México**



**La Solidaridad
de los Mexicanos**

Ante la tragedia... el apoyo

Visita de AMLO a Sonora

¿Cuáles fueron los beneficios?

**El Nuevo
Catecismo Virtual**

Método de enseñanza dañino



Natalia Vidales Rodríguez
Directora General

La Solidaridad de los Mexicanos

La solidaridad, esa virtud humana que parece que ya no existe, afloró de nuevo en nuestro país con motivo de dos tragedias que tuvieron lugar el mes pasado: los sucesos de Culiacán, Sinaloa y los incendios en el valle de Ensenada, B.C.

Fuimos testigos de ambos. De los primeros, a través de contacto con familiares que allá residen; de los segundos, por encontrarnos viviendo en este bello puerto de Ensenada.

Como ya nos ha tocado ver en situaciones similares -y vienen a nuestra mente las tragedias de terremotos en la capital del país-, aquí fuimos testigos del movimiento de la población en bien de sus semejantes.

Desde el primer día que se dio a conocer el incendio forestal, los ensenadenses se volcaron en proporcionar la ayuda solicitada: alimentos no perecederos, agua, pañales y cobijas, principalmente.

Los centros de acopio oficiales se multiplicaron con la ayuda ciudadana, a tal grado que al segundo día las autoridades anunciaban que ya estaban cubiertas las necesidades apremiantes de los afectados y que esperaran hasta nuevo aviso porque... venían más vientos y por lo mismo, más peligro.

Hasta el momento de escribir estas líneas, la interrogante flota en el aire al igual que el temor porque como se pudo ver por todo el mundo en las fotografías, el espectáculo del fuego en las montañas ha sido dantesco. El peligro fue, y es, sobre todo para la gente que ha construido sus viviendas en los cerros aledaños al valle y a la propia ciudad. Y los más lastimados han sido, por supuesto, quienes menos recursos tienen.

Lo anterior nos hace reflexionar en las diferencias que hubo en estos dos siniestros: uno, ocasionado por la naturaleza y el otro... por el hombre. Los dos con graves consecuencias en lo material, en lo físico y en lo espiritual. Pero los dos con una respuesta inmediata de parte de la población.

En ambos casos, los sentimientos más sanos afloraron para auxiliar no solo con recurso económico y apoyos materiales, sino con la ayuda personal que pudieran proporcionar. En Ensenada, propietarios de los viñedos que han hecho famosa esta región, se unieron con los vecinos para ayudar a salvar su patrimonio sí, pero también para hacerlo con el de sus vecinos y semejantes en situación similar. Y para consolarlos en sus pérdidas.

La ayuda fue espontánea y generosa. No hubo espera a que las autoridades respondieran -que sí lo hicieron también, afortunadamente- sino que la sociedad civil a través de las redes se unió y estuvo al pendiente de la situación.

Lo anterior nos reconforta y nos hace ver que no está todo perdido en nuestra sociedad.

En Culiacán, poco a poco la vida vuelve a la normalidad quedando una experiencia que sin duda perdurará. En Ensenada, todavía hoy está el peligro latente y sobre todo... la intranquilidad.

Nadie desea un mal en su vida por supuesto -ya lo hemos comentado en varias ocasiones- pero cuando llega tenemos la opción de elegir cómo enfrentarlo. Los casos que aquí comentamos trajeron tristezas y pérdidas, pero también unión entre familia, amigos y sociedad. Y con eso es con lo que hay que quedarse, con esa seguridad de contar con ellos en los momentos difíciles así como lo han hecho a nuestro lado en los tiempos felices.

Hay un tiempo para todo, dice la Biblia. El mes pasado fue tiempo de tristezas para nuestras personas queridas pero hoy es tiempo de alegría por haber descubierto esa generosidad entre la gente que nos rodea.

La vida sigue y, con las tragedias, se enriquece.

Mujer y Poder es una revista mensual que circula primordialmente por suscripciones. Su línea editorial de análisis político carece de tendencias partidistas y procura la justicia social, la equidad de género y la participación ciudadana. *Mujer y Poder* es, además, un foro abierto para la manifestación de toda clase de ideas, sugerencias y denuncias ciudadanas de tal manera que las mismas incidan en las decisiones de los gobernantes. Este espacio está expedito sin más límite que el respeto a la vida privada de las personas, a la moral y a las buenas costumbres. *Mujer y Poder* carece de censura previa y los textos son responsabilidad exclusiva de los articulistas.



Culminó su segunda licenciatura la maestra Alba Luz Frock, articulista de *Mujer y Poder*.

Nueva Lic. En Derecho: Alba Luz Frock

Culminó sus estudios de licenciatura en derecho, por la *Universidad de Sonora*, una de las articulistas estrella de *Mujer y Poder*: Alba Luz Frock.

Ella, maestra de profesión y vocación, procura siempre la superación por lo que después de cursar sus estudios en *Letras*, optó por inscribirse en la facultad de derecho y hoy... lograr un título más.

Ella, nos cuenta, duró trece años en culminar su segunda licenciatura ya que lo hizo lentamente, semestre por semestre una o dos materias, por trabajo y sus compromisos familiares. Pero la semilla del conocimiento la tiene bien plantada y continuó disfrutando cada día en las aulas hasta que, por fin, el mes pasado vió coronado su esfuerzo....

Mujer y Poder felicita a Alba Luz por su empeño y por su deseo de ser parte en la construcción de una mejor sociedad y gobierno.

Ahora... ¡a poner en práctica y para beneficio social lo adquirido!

Sobre la Película *Guasón (The Joker)*

*Mujer y Poder

Desde que se estrenó *Guasón* -drama/suspense- el mes pasado en nuestro país, la polémica no ha parado... y la cinta ha ocupado las carteleras promocionándola. La asistencia ha sido numerosa pese a comentarios en contra que se han suscitado pero hay cinéfilos que se han abstenido de verla por el tema y por la propaganda negativa en las redes sociales. Pero por otro lado, la cinta ha recibido aplausos y premios cinematográficos y los fanáticos de los comics han estado abarrotando las salas.

A solicitud expresa de personas interesadas en el tema y miembros del *Colegio Médico de Sonora*, el doctor en psiquiatría Rogelio Caballero nos da su valiosa opinión, misma que transcribimos para que esté usted bien informado y tome su propia decisión en ir o no a ver esta cinta dirigida por Todd Phillips y con guión de Scott Silver.

Opina especialista

*Psic. Rogelio Caballero

A mi me pareció una excelente película, pues tiene varias propuestas y mensajes. Hace una reflexión muy apegada a la realidad actual de cómo la sociedad tiende a marginar a las personas con enfermedades mentales, que aún requiere de mayor cultura y habilidades para comprender a estos enfermos.

Es (*Guasón*) la evolución de un hombre que ha sido ignorado por la sociedad. Padece una enfermedad psiquiátrica cada vez más grave, también como secuelas de ser víctima de abusos en todas sus formas.

No tiene escenas sexuales; las escenas de violencia que se muestran son justificadas y son mínimas, a mi parecer, comparadas con muchas otras escenas que están viendo actualmente nuestros adolescentes.

En cuanto a si su contenido impulsa la violencia o que incita a cometer actos violentos, sabemos que existen varios factores que pueden llevar a una persona a ser violento; la base de la mayoría de los actos de violencia está en las causas culturales y sociales, más que en las biológicas.

El niño y el adolescente NO aprenden violencia por los medios de comunicación (televisión, videojuegos, celulares, internet, películas, etc.) sino a partir de sus modelos primarios que están y se originan en la familia (que son los padres, hermanos, tíos, etc.) y después en la escuela y medio ambiente social.

En lo personal y como profesional, la recomendación es que si tenemos hijos adolescentes (mayores de 14 - 15 años), uno o ambos padres los acompañen a verla para, incluso, platicar con ellos y orientarlos (antes de verla) y establecer un diálogo.

Es una buena oportunidad para discutir con ellos estos temas, que son, en mi opinión personal, lo que hace excelente esta película y sobretodo por la forma de abordarlos.



El *Guasón*, película basada en el popular personaje del Comics *Joker* -el villano de *Batman*-, ha desatado polémica desde su estreno, el mes pasado. ¿Es conveniente verla? Un destacado psiquiatra, Dr. Rogelio Caballero Gutiérrez, comenta al respecto.

María Luisa Albores

Super Secretaria de Bienestar

*Mujer y Poder

Aunque es el Presidente Andrés Manuel López Obrador quien dicta -desde luego-, la política social del Gobierno de la República y él mismo es quien protagoniza el anuncio de los cambios más importantes y prometidos en la Cuarta Transformación (la 4T) del país ... es ella, la *Secretaria de Bienestar*, María Luisa Albores, el instrumento gubernamental y político por medio del cual se realizan los proyectos, se ejecutan las obras y se ejercen los presupuestos en una de las tareas cardinales de un país con la mitad de su población en la pobreza (y con un nuevo gobierno que asegura podrá sacarlo de ella).

Como es sabido, cada gobierno que llega le cambia el nombre a los Programas de ayuda social -como el *Prospera* que anteriormente era *Solidaridad*-, para diferenciarse de los mandatarios anteriores y publicitar el propio; e incluso se

hace lo mismo con la propia dependencia que se encarga de ellos, como hoy la *Secretaría de Bienestar*, pero que antes era de *Desarrollo Social*, antes de *Desarrollo Urbano y Ecología*, antes de *Asentamientos Humanos*, y antes, cuando se creó, en 1959 se llamaba *Secretaría de Obras Públicas*.

Nótese en esos nombres el momento a resaltar en cada cual: el término *Solidaridad*, por ejemplo, llegó en los 80's cuando esa expresión empezó a manejarse popularmente como un abrazo de desesperados para salir juntos del atraso; y que hoy se denomina de *Bienestar* conforme al principio de la 4T de que, ahora, no se trata necesariamente de tener más (lo cual sin crecimiento económico no es posible) sino de vivir bien (el nombre de *Prospera*, se conserva, seguramente, por el sentido amplio de la expresión).

Octavio Paz decía en su *Laberinto de la Soledad* -coincidiendo muy anticipadamente con ese concepto- que, por ejemplo, el Ejido (al que ahora se le apoyará de nuevo), no era para producir más, sino para vivir mejor, de manera diferente, más justa armoniosa y libre; más allá de la mera acumulación de la riqueza (14 ed., p. 429); que dará más cosas, pero no más ser. Y para romperle el paso a la mera producción de bienes que amenaza con ser ya inferior a la producción de los desechos (ibis, p. 373).



La Ing. María Luisa Albores es la *Secretaria de Estado* encargada del compromiso más grande del gobierno del Presidente López Obrador: sacar a 50 millones de mexicanos de la pobreza, bajo el concepto de que no se trata de vivir con más, sino de vivir mejor. Para ello, coordina los *Programas de Bienestar en las Delegaciones Locales* a lo largo del país que brindan apoyo a las clases más necesitadas de la población, "mientras" se modifica el modelo de desarrollo por uno que beneficie a las mayorías. Enorme y complicado reto.

Continúa...

Tanto el Presidente de la República, como su *Secretaria de Bienestar*, se han manifestado a favor de la tesis económica keynesiana de principios del siglo XX y que pregona un gobierno (aún en un régimen capitalista) socialmente responsable, por sobre el concepto neoliberal de Milton Friedman del monetarismo rapaz (del cual por cierto se arrepintió a los 91 años de edad, poco antes de morir).

Y, así, el gobierno debe procurar empleo, salud, educación y demás a la población en la mayor medida posible y para lo cual, debe alejarse de las fórmulas neoliberales que sustituyeron al keynesismo a partir de la segunda mitad del siglo pasado y que siguen en boga en muchos países del primer mundo en detrimento del resto de ellos en el tercer milenio.

La tarea de la Ing. María Luisa Albores

La tarea, en ese sentido, de ser “el brazo derecho” de AMLO en materia social, es enorme para María Luisa Albores -una destacada ingeniero agrónomo por la *Universidad de Chapingo*, con maestría en Pedagogía, de 42 años- cuando se trata de diseñar, planear, ejecutar y coordinar las políticas públicas en materia de desarrollo social y calidad de vida.

Lo anterior incluye la realización de programas sociales que combatan la marginación, atendiendo las principales causas de la misma; instrumentar proyectos de inclusión

para grupos vulnerables (niños, adolescentes, tercera edad y discapacitados); convenir con los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) las adecuaciones a programas sociales y la solución de necesidades específicas, mismas de las que será responsable de evaluar; vigilar, en coordinación con la *Secretaría de Hacienda*, el uso de recursos públicos para programas sociales; operar y dirigir el *Programa Prospera*; fomentar el desarrollo económico a partir del sector social; y la creación y fortalecimiento de las sociedades cooperativas y demás formas de organización colectiva que impulsen el desarrollo de las zonas marginadas.

El concepto se apoya en el sistema capitalista (ya que deja intacta a la propiedad privada y el libre comercio), pero con responsabilidad social, muy similar a los gobiernos posrevolucionarios del país del siglo pasado, con el añadido de la añoranza de alguna época del periodo neolítico, cuando algunos antropólogos (Lévi Strauss, entre ellos) ubican como la única época feliz que haya conocido el ser humano (sic).

La oficina a cargo de María Luisa Albores es una de las *Secretarías de Estado* que integran el denominado gabinete legal del presidente de México, constituyéndose en el despacho del poder ejecutivo federal encargado del bienestar social. Y ese bienestar está considerado como una garantía a los mexicanos en la Constitución General de la República; como un derecho humano inherente a los ciudadanos, particularmente a los millones que se encuentran al margen del desarrollo del país, para incluirlos en el mismo.

El reto de hoy

A María Luisa le ha tocado comparecer (que significa dar la cara) ante la *Cámara de Diputados* para enfrentar el señalamiento (incluso por legisladores del partido en el gobierno, MORENA) por la cancelación del programa de Estancias Infantiles y el de refugios para mujeres víctimas de violencia, explicando la sustitución de esos apoyos por otros enfocados a personas social y económicamente más necesitadas o mediante el subsidio directo a los beneficiarios evitando la intermediación y la corrupción.



Momento en que La Secretaria de Bienestar, rinde la protesta de ley para conducirse con la verdad en la Cámara de Diputados, llamada a comparecer en la glosa del Primer Informe de Gobierno del Presidente López Obrador.

Continúa... 

Aunque la Secretaria se comprometió a la celeridad y a la mayor efectividad de esa nueva política, las inconformidades continúan e incluso las demandas de Amparo en contra del gobierno federal por la cancelación -considerada ilegal por los afectados- de aquellos programas que en muchos casos -hay que destacarlo- fueron exitosos y de gran ayuda para las madres de familia sobre todo.

María Luisa es hija de padre campesino y de madre ama de casa, fue trabajadora en diversas Cooperativas e impulsora de diferentes programas de educación formal como *Tosepan Kalntiloyan* (*Escuela de Todos*, en náhuatl), y ahora tiene ante sí, con su talento, formación y capacidad, la gran responsabilidad de conducir por el mejor camino posible la política social de la anunciada Cuarta Transformación de nuestro país.

La nueva *Secretaria de Bienestar Social* cuenta sin duda con todo -principalmente con capacidad y recursos- para lograr el objetivo de llevar a la población más necesitada a un mejor nivel. No solo quienes necesitan el apoyo aplaudirían su éxito... sino los mexicanos en general.

Esperemos así sea.

Facsímil tomado de Cuna de Grillos.com.

SABÍAS QUE

María Luisa Albores González

La titular de la ahora **Secretaría de Bienestar**, antes **Secretaría de Desarrollo Social**, tiene 42 años y es originaria de Chiapas. Es hija de padre campesino y madre ama de casa. Estudió **Ingeniería Agrónoma** en la **Universidad de Chapingo** además de una maestría en Pedagogía.

Ha trabajado en **diversas Cooperativas** y ha impulsado diferentes **programas de educación formal** como "*Tosepan Kalnemaxtiloyan*" (*Escuela de Todos*, en náhuatl).



"Trabajamos para revertir la realidad del país, donde casi 100 millones de personas viven en situación de pobreza o asediados por carencias sociales o de ingreso", señaló María Luisa Albores ante el pleno de la Legislatura federal, el pasado mes de Octubre.

A Un Año

*Martha Lillian Calvo

Legamos al primer informe de gobierno de la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador, "un año" de nueve meses tomando en cuenta que la toma de posesión fue como señala la Constitución, el primero de diciembre del 2018. Lo importante es que ha sido un tiempo difícil para el Presidente y los integrantes del gabinete; los Poderes de la Unión; las instituciones; los Partidos políticos; el sector financiero; el industrial y el social. Un año difícil para México.

Irónicamente la dificultad para gobernar, amén de la diversidad, pluralidad y desigualdad, viene desde adentro. Digamos que es una especie de auto sabotaje en muchos sentidos. Comenzando por el propio Presidente que ha cometido errores y ha propiciado confusión en los mercados a veces solo por declaraciones irresponsables.

Ni qué decir de las provocaciones a los medios y sus plumas que asechan al mínimo error para denostar y emprender ataques y descalificaciones que van en detrimento del mismo gobierno y de la economía nacional. O peor aún, las desafortunadas declaraciones, inacciones, errores, omisiones o excesos de algunos de sus funcionarios, como el titular de la *Secretaría de Salud* o el súper delegado en Jalisco. El punto es que hasta el más mínimo detalle, incluso los bien intencionados, han sido suficientes para descontextualizar acciones de gobierno que un sector de la población no desaprovecha para continuar generando odio y diatriba entre la sociedad.

Esos grupos que desde hace años mantienen una lucha por el poder que va más allá de la competencia electoral. Una lucha cuyo fondo es en realidad un rechazo absoluto a todo aquello que se perciba como amenaza a sus intereses económicos y de grupo. Una lucha intestina e irracional que solo va en detrimento de nosotros mismos como país, y que es auspiciada desde el círculo más poderoso y real: el económico, que hoy más que nunca se ve amenazado con el desmantelamiento de sus redes financieras; negocios; evasión fiscal; corrupción e impunidad.

A pesar de todo AMLO, mantiene el 70 % de aprobación según la encuesta más reciente de Buendía y Loredo Asociados (http://buendiyaloredo.com/publicaciones/456/NACIONAL_AGOSTO.pdf) donde señala que al inicio del sexenio, AMLO gozaba del 85 por ciento de aprobación. Es decir, ha bajado 14 puntos pero 7 de cada 10 mexicanos lo aprueba en su gestión y confía en él. Lo mismo señala casi la totalidad de las encuestas serias y reconocidas, no necesariamente afines al mandatario. Y con esa aprobación, el Presidente mantiene una fuerza real y fuerte que le ha permitido darse el lujo de cometer errores sin que se despeine.

Dentro de lo poco que han podido y los han dejado hacer, AMLO ha cumplido con algunas promesas de campaña. Sus programas sociales han sido puntualmente aplicados, salvo algunas excepciones como las guarderías o los escasos de medicamentos. En este último tema tan complejo, existen razones de fondo que han propiciado una supuesta carencia que en realidad es propiciada por el propio laboratorio para encarecer aún más el sobre precio al gobierno y de pasadita, generarle una pequeña crisis social y mediática que terminó por rematar su inexperto *Secretario de Salud*.

"Pisar callos" como coloquialmente se dice cuando se afectan intereses, siempre genera reacciones descalificadoras y de confrontación. Y justo eso ha hecho este gobierno: pisar callos a grupos tan poderosos como peligrosos.

Las farmacéuticas; los medios de comunicación que se han quedado sin recursos del erario para aplaudir al mandatario en turno; las petroleras y empresas del ramo casi todas estrechamente vinculadas a las administraciones de FCH y EPN; entre otras muchas empresas y negocios hechos al amparo del poder público y su complicidad, son sin duda el sector más "afectado" de la 4T y reaccionan con violencia no sólo verbal, sino incluso, auspiciando acciones violentas generalmente grupales que generen un impacto y percepción social



A menos de un año de gobierno, el presidente da su informe. La autora considera que ha sido un tiempo difícil para el Presidente y los integrantes del gabinete; los Poderes de la Unión; las instituciones; los Partidos políticos; el sector financiero; el industrial y el social. Un año difícil para México pero... AMLO sale adelante sin despeinarse.

de descalificación. (Dicho por uno de los industriales más poderosos del país, Gilberto Lozano a través de diversos videos en YouTube).

Las diversas convocatorias a marchas contra AMLO, así como los personajes plenamente identificados para tales efectos, como Fox; Lozano; FCH; Ricardo Alemán; Carlos Lorete; Fernanda Familiar; Ferriz De Con; Chumel Torres, entre otros, han resultado no solo evidenciados sino prácticamente ridiculizados ante la poca fuerza real que representan frente a la base social de AMLO.

La más reciente, fue el día del Informe. Una marcha "nacional" que tendría acciones anunciadas en las 32 entidades y que sólo tuvo participación en nueve entidades y con escasa asistencia. La ciudad con mayor presencia, fue la Ciudad de México con apenas 1,500 asistentes. La marcha partió del *Ángel de la Independencia* y culminó en el *Monumento a la Revolución*, en donde realizaron un mitin en el que intervinieron la periodista y política Beatriz Pagés; Alejandra Morán, dirigente de la organización *Chalecos México*; y Luis Antonio García, de *Observatorio Ciudadano*.

En la movilización participaron también Gabriel Quadri, ex candidato de *Nueva Alianza* a la Presidencia; el ex Diputado Federal perredista Fernando Belaunzarán y Camerino Márquez, de la dirigencia nacional del PRD, entre otros. Las organizaciones convocantes fueron: *Observatorio Ciudadano*, *Chalecos México*, *Pro NAIM*, *México Convoca*, *Voces Contrapeso*, *Futuro 21*, *X México*, *México Despierta* y *Sociedad Civil*, entre otras. Las principales demandas fueron contra la inseguridad y la violencia, contra la escasez de medicamentos en los hospitales públicos, contra la cancelación de las estancias infantiles, contra el bajo crecimiento económico, contra la cancelación del aeropuerto de Texcoco y en contra de la construcción de la Refinería Dos Bocas y el Tren Maya.

Y nada de lo anterior le ha movido ni un ápice. Esfuerzos inútiles que golpean al país. ¿Hasta cuándo?



*Martha Lillian Calvo. Estudió Economía. Militante del PRI desde 1982. Ha sido editora y colaboradora de algunos medios nacionales. Actualmente es asesora en el Senado de la República. Correo: mlcg65@hotmail.com.



De Rafael Antonio Vidales
Todos los colores del quehacer público



El Gobernador electo de B.C., Jaime Bonilla (foto), pretende, litigiosamente extender su mandato. Lo más seguro es que no lo logre y que la *Suprema Corte* lo ponga en su lugar, pero por lo pronto ya tomó posesión de la gubernatura bajo la vigencia de la Ley que lleva su nombre. Así, Bonilla es como aquel optimista que tras ser lanzado desde un décimo piso, y faltándole solo uno para estrellarse contra el piso, afirma que "todavía no ha pasado absolutamente nada".

Hace varios años, un estudiante expuso su trasero desnudo desde el segundo piso del edificio de su internado, como protesta por un reclamo escolar. Pero perdió el equilibrio y cayó hasta el suelo fracturándose varios huesos, además de ser víctima de las burlas de sus propios compañeros manifestantes.

Asesorado por un abogado de esos de las causas inútiles y desesperadas, demandaron a la Universidad por una indemnización millonaria, con el argumento de que las ventanas del edificio no contaban con la protección suficiente para evitar que alguien pudiera caer desde esa altura y lastimarse.

El tenaz abogado -y el ya famoso joven- continuaron con el juicio e increíblemente lograron que un juez de primera instancia les diera la razón, aunque finalmente fueron vencidos cuando un tribunal colegiado de última palabra concluyó que la demanda era absurda y frívola: como tantas que se presentan día con día y que, al final (casi) siempre son desechadas.

Uno de los considerandos de los magistrados se refería a la pésima decisión del joven de manifestarse en la forma que lo hizo y que, en realidad, fue víctima sí, pero de su propia imprudencia.

Aunque sea difícil de creer -y aunque actualmente ya nadie se sorprenda de nada- existen jueces que resuelven, inclusive en la *Suprema Corte de Justicia* -donde se supone lo más dechado de la ciencia del Derecho- a favor de esas demandas.

Por ejemplo, durante décadas y pese a las negras experiencias históricas de la *Santa Inquisición*, la *Suprema Corte de México* sostuvo a la prueba confesional como la reina de las evidencias para condenar a los inculcados, sin importar que la confesión se obtuviese mediante la tortura, e incluso si topaba con otras pruebas contundentes en contrario.

Una inmensidad de demandas que se presentan, además, no tienen

Jaime Bonilla es Gobernador, Bajo su Propia Ley

tanto el objetivo de obtener lo pretendido (sic) ...sino de lograr algo: notoriedad, un arreglo económico, y, con suerte y/o corrupción, una sentencia favorable igual de absurda que la demanda.

La demanda -en ese sentido- del gobernador de Baja California (a estas horas ya en posesión del cargo) Jaime Bonilla, para extender su mandato del año y ocho meses (no de dos años como se dice) para el que fue votado, hasta cinco años es, desde luego, tan absurda como la de aquel joven que se cayó de la ventana. Pero igual de litigiosa y con beneficios colaterales: ahora todo el mundo sabe de Bonilla, y de que tiene un eslogan que dice que los bajacalifornianos son dueños de su destino... y nadie más.

Bonilla ha litigado exitosamente su demanda: siendo candidato logró que el *Tribunal Electoral de B.C.*, resolviera a su favor la demanda de un periodo completo de gobierno y no por ninguno menor, pese así estar establecido en la Constitución para hacer coincidir las próximas elecciones nacionales con las locales (como ya ha sucedido sin problemas en otros estados: Puebla, Veracruz y Yucatán, por ejemplos). Y con esa sentencia del Tribunal local se dio la votación, de ahí que el morenista sostenga que la ciudadanía lo votó por un periodo de gobierno completo.

Sin embargo, una alzada jurisdiccional federal le dio revés a ese fallo, y, entonces, el Gobernador electo movió sus fichas y logró que "su" *Congreso del Estado* modificara la Constitución y expidiera la llamada *Ley Bonilla* que amplía su periodo. Y, para redondear su demanda, posteriormente realizó una consulta popular que -con todo y sus vicios- avaló su petición.

Actualmente la *Ley Bonilla* -en vigor tras ser publicada en el *Boletín Oficial de B.C.*- fue impugnada por el PRI, el PAN, el PRD y *Movimiento Ciudadano* ante la *Suprema Corte* para su fallo definitivo (y el propio INE haría lo propio), pero el magistrado a quien le tocó radicar la queja no suspendió provisionalmente la vigencia de la ley impugnada, e incluso dejó a salvo la posibilidad de que la demanda fuese improcedente (todo lo cual se resolverá en la sentencia de fondo en una fecha posterior a la toma de protesta de Jaime Bonilla como Gobernador del Estado el día primero de Noviembre).

Lo más probable -aunque nunca se sabe- es que, a fin de cuentas se resuelva que el periodo quede en el año y ocho meses establecido en las Constituciones (tanto en la de B.C., como en la General de la República). Pero, por lo pronto Bonilla va arriba en el litigio y podrá ufanarse (ya debe haberlo hecho) de llegar a la Gubernatura con una Ley vigente -aunque sub judice- por un periodo ampliado a cinco años en vez de menos de dos.

Y, más adelante, aunque pierda el juicio (el legal, porque el mental no tiene remedio), siempre hay manera de sacarle provecho: Bonilla es hoy, para muchos bajacalifornianos, un defensor de la soberanía estatal pisoteada por la federación, aunque para otros sea un *mero filibustero* de la política con ínfulas de grandeza.



*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

Procesos de Diálogo Democráticos



***Ma. Elena Carrera Lugo**

En el ambiente social, cada vez permea más esta idea sobre la importancia del diálogo para ponernos de acuerdo. La imposición de un solo criterio respecto de cualquier tema que se quisiera tratar.

La reflexión si bien inició en la década de los 60, en el marco del movimiento estudiantil del 68, realmente tuvo sus primeros impactos positivos cuando se crean dos instituciones que dieron un giro positivo al México contemporáneo: *Instituto Federal Electoral* (1990) y la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos* (1990).

Y se creaba el IFE, ahora INE, justamente para dar cabida al diálogo entre las diferentes fuerzas políticas con una normatividad que ponía un piso horizontal en el ámbito de las contiendas electorales y otros asuntos de orden público que manejan los partidos políticos como son: la educación cívica, capacitación electoral, organización electoral, prerrogativas, etc.

En el caso de la CNDH, su principal aporte al diálogo fue fundamental pues es allí donde se podrían poner quejas sobre abusos cometidos por las autoridades del Estado hacia los y las ciudadanas.

Ese fue sin lugar a dudas un salto cuántico aún y cuando hay críticas que desde aquel entonces se han hecho a ambas instituciones. En el 2000 veríamos nacer también el *Instituto Federal de Acceso a la Información*.

Estas tríadas de instituciones dieron el marco para, ahora sí, hablar del diálogo con todo y sus "simulaciones" (pero antes ni eso existía).

Nos referimos a la historia porque solemos dar por hecho, sobre todo las juventudes, que esto de la posibilidad de dirimir los desacuerdos a través del diálogo es muy reciente. Y es importante irle abonando día con día; y eso es lo que ha impulsado desde su nacimiento *Hermosillo ¿Cómo Vamos?*

Buscando las mejores prácticas, esta organización de la sociedad civil es donde ciudadanos, organizaciones, colectivos, activistas, académicos y especialistas se encuentran para reflexionar y compartir conocimientos con una misma meta: construir un mejor lugar para vivir.

Todo bien, pero ¿cómo puede lograrse un espacio donde aún y cuando tengamos divergencias, lo cual es normal, podamos construir una propuesta común? La respuesta primera es apertura, lo segundo es compromiso y tercero una metodología que nos ayude a construir los acuerdos de manera consensada, es decir, sin imposición.

En principio debemos de ser conscientes de que es imposible no comunicar. En ese sentido es importante cuidar lo que decimos, pero lo más importante es cómo lo decimos. Por supuesto saber escuchar, no sólo escuchar lo que queremos oír sino también aquello con lo que no estamos de acuerdo.

Hermosillo ¿Cómo Vamos? eligió, la *Metodología: Diálogo Democrático Multi actor*, que no es más que la integración de mesas donde las opiniones de todos y todas las personas -independientemente de sus posturas ideológicas o cargos de gobierno o especialidad que tengan- cuentan lo mismo.

Se espera que, con este ejercicio, para el próximo año y con meses de trabajo conjunto y muchas "horas de vuelo" seamos capaces de integrar una propuesta de política pública para el municipio de Hermosillo.



***Ma. Elena Carrera.** Licenciada en Ciencia política por la UAM-I, experta en seguridad ciudadana. Coordinadora Nacional de Mujeres y Punto A.C. e integrante del Comité Ciudadano de Evaluación al Desempeño Legislativo en el Congreso del Estado de Sonora. Correo: mariaelena.carrera@hotmail.com

Las reporteras, los reporteros y el Presidente

***Salvador Camarena**

Las reporteras y los reporteros son latosxs, impertinentes, metiches, preguntones, insistentes. Muchos se prohíben decir una mentira al reportear, pero de vez en cuando, para ganar una noticia, se comen parte de la verdad si eso les hará cumplir con su deber, que es llevar información a la sociedad. Saben que lo único que no hay en su profesión es un buen pretexto para justificar el haber perdido una nota.

En medio de una asignación, las reporteras y los reporteros duermen donde caiga, comen lo que les den y/o encuentren, a menudo aguantan 24 horas, y más, sin dormir para transmitir sus notas.

Ahora hay computadoras, y celulares e Internet; y ahora, muchas veces, se puede transmitir cuando y donde sea. Pero dos décadas atrás, desde rudimentarias cabinas telefónicas los periodistas dictaban su información de corridito a un capturista -muchas veces otro reportero(a)-, asegurando poner de inmediato los datos y el estilo indispensables, sabedores de que los editores machetearían (machetearíamos, quimosabi) sus renglones sin misericordia "porque mandaste mucho". Apenas terminaban de dictar, se iban corriendo a la siguiente cobertura.

Pero la tecnología no ha aliviado el trabajo, lo ha incrementado: antes de finalizar un evento, hoy los reporteros de raza ya redactaron varios párrafos para mandarlos a su portal, pueden entrar al aire de inmediato, dan bullets para un gráfico, cortan audios y/o videos para las redes... y todavía siguen en el evento.

Si para cientos de reporteras y reporteros mexicanos no hay límites ni barreras a la hora de perseguir la nota, ¿qué tan cierto es que el Estado Mexicano, así con mayúsculas, es incapaz -alegando cuestiones de "austeridad"- de garantizar a la prensa la logística adecuada para el ejercicio de su profesión, que no es otra que el deber de informar, cuando cubre las giras del presidente Andrés Manuel López Obrador?

Una decena de colegas pueden contar, algunos con heridas graves pero vivos todos, que el sábado derrapó el transporte que les consiguió la Presidencia de la República para seguir la visita de AMLO a Sonora.

Eso me faltó decirlo. Reporteras y reporteros asumen riesgos que gente sensata encontraría de locura. Pero volvamos: la camioneta que transportaba a periodistas falló ese día. Ya había fallado y ya había sido reportada. Yo no creo en los accidentes, pero digamos que en una de esas hubo falla mecánica imprevisible, o circunstancia en el camino realmente azarosa (acá en cambio se habla de, al menos, velocidad imprudente y mantenimiento deficiente).

Pasado el susto, con un nivel raquítrico de empatía, López Obrador pretende zafarse de su responsabilidad al advertir que si las reporteras y los reporteros encuentran inseguro seguirle el ritmo, que se queden en casa, y que los medios lo cubran mediante corresponsales.

Quien como candidato le diera la vuelta al país varias veces sabe que así como no hay cobertura telefónica en todo el territorio nacional, tampoco existe medio en México -salvo acaso una televisora- que tenga desplegada una buena red de corresponsales.

Yo he sido reportero pocas veces, y editor muchísimas. Envidio el temple, agudeza, ánimo, rapidez de reflejos, aguante, capacidad, inteligencia y arrojo de las reporteras y los reporteros. Y lamento las reacciones pueriles que la Presidencia de la República ha tenido frente a un percance que salió barato, pero que de ninguna manera podemos darnos el lujo que la próxima vez salga más caro.

Parte del mandato de cualquier titular del Ejecutivo en nuestro país es hacer guardar el ejercicio del derecho a informar y de ser informados. Al Presidente le toca generar esas condiciones. Ello incluye una logística, eficiente y segura. No necesariamente gratuita, pero sí a precios razonables para los medios profesionales. Paleros están bien en la *Fórmula 1*. O no están bien, pero ese es otro tema.



***Salvador Camarena. LA FERIA, El Financiero.**

Partidas Secretas

*Denise Dresser

Crear redes de seguridad social pero también usarlas como apoyo electoral. Poner primero a los pobres para que voten por un partido hegemónico y así asegurar su longevidad. Eso fue el *Programa Nacional de Solidaridad* y eso son los nuevos programas de transferencias, similares en cuanto a su opacidad, análogos en cuanto a su discrecionalidad, idénticos en cuanto a la ausencia de reglas de operación y mecanismos de evaluación.

El gobierno de la autollamada 4T distribuirá 402 mil millones de pesos, sin que sepamos exactamente a dónde irán y a quiénes beneficiarán. El *salinismo* de 1988 redivivo en el lopezobradorismo de 2019, creando clientes en vez de empoderar ciudadanos.

Eso es lo que sucede cuando un gobierno diseña programas sin reglas, sin mecanismos de supervisión, sin sistemas de evaluación, sin vigilancia del Congreso. Política social electorizada, puesta al servicio de un partido o un movimiento o un Presidente. Soluciones neopopulistas a problemas neoliberales como escribí en una monografía crítica en 1991; soluciones neopopulistas a problemas morenistas como escribo hoy. Salinas necesitaba recuperar el voto para un PRI desacreditado; AMLO necesita inducir votos para el movimiento que lo llevó al poder, pero dista de ser un partido institucionalizado capaz de mantener el arrastre que tuvo en la elección presidencial. Salinas necesitaba la secrecía para destinar recursos de manera discrecional a donde tuvieran el mayor impacto electoral; a AMLO le preocupa lo mismo. Si no fuera así, hubiera atendido los reclamos de quienes señalaron la falta de reglas de operación en los programas sociales que echó a andar en el primer año. No repetiría el error y sin embargo lo ha hecho.

Como lo señala la carta entregada a la *Cámara de Diputados* por un grupo nutrido de organizaciones de la sociedad civil, el *Presupuesto de Egresos para 2020* no transparenta los recursos, no incorpora las reglas de operación faltantes a programas como *"Jóvenes Construyendo Futuro"* o *"Sembrando Vida"*. Al contrario, legítima el hoyo negro al que se irán los recursos de todos, y ante el cual la *Cámara de Diputados* opta por cerrar los ojos. 64% del presupuesto se ejercerá al margen del escrutinio, al margen de la auscultación. Y ya sabemos qué ocurre cuando la opacidad se impone por encima de la transparencia; cuando el gobierno cierra las cortinas y apaga la luz; cuando un Presidente usa el dinero público como quiere, cuando quiere, aun con las mejores intenciones. Mala planeación y mala instrumentación, trato discriminatorio a los supuestos beneficiarios, decisiones tomadas con criterios políticos y no con fines distributivos, ganancias electorales



El gobierno de AMLO, como el de Salinas...prefiere guardar secretos.

priorizadas por encima de beneficios sociales, la transferencia directa y sin intermediarios de dinero que compra lealtades y propicia votos.

Solidaridad le proveyó popularidad a Salinas y al PRI; las transferencias actuales amplificarán a AMLO y a Morena. Ambos, armando partidos de Estado que también son gobierno y tienen todos los recursos a su disposición. Una contradicción más incurrida por el gobierno que se precia de ser distinto, pero es tan similar al salinismo; que se jacta de ser transparente mientras fomenta la opacidad que caracterizó a Solidaridad; cuyos miembros lucharon desde 1988 para que el Congreso se convirtiera en un verdadero contrapeso, y ahora reviven su rol de comparsa. El lopezobradorismo no descarta la politización de la política social instrumentada por Salinas; perfecciona sus métodos. No reconoce los retrocesos democráticos que produjo el *clientelismo salinista*; se apropia de sus tácticas. Vía programas cuyo diseño, ejecución e impacto desconocemos, vía los delegados de Morena, vía la entrega de recursos públicos no a quienes menos tienen sino a quienes más votan, vía un Presidente peripatético que recorre el país predicando el humanismo cristiano, que años antes Salinas llamara "liberalismo social". Parafraseando a Malraux, el gobierno no es lo que cree que es, sino lo que esconde. Y el gobierno de AMLO, como el de Salinas, prefiere guardar secretos.



*Denise Dresser. Profesora de ciencia política en el *Instituto Tecnológico Autónomo de México* (ITAM), licenciada en Relaciones Internacionales en el *Colegio de México* y doctorado en Ciencia Política en la *Universidad de Princeton*. Escritora, periodista, conferencista.

Condiciona Rosario Ibarra de Piedra recibir medalla del Senado

*Mujer y Poder

La activista de 92 años y ya francamente delicada de salud, Rosario Ibarra de Piedra, ícono en México del reclamo de Justicia por los presos políticos y la desaparición de miles de personas, declinó el mes pasado recibir la *Medalla Belisario Domínguez*, la presea más importante que concede el Senado de la República a quienes hayan prestado un servicio excepcional a la patria (como lo es el caso de Doña Rosario Ibarra).

Se recordará que este galardón se otorga en honor del legislador liberal chiapaneco y defensor hasta la muerte de la libertad de expresión, mandado asesinar en 1913 por el usurpador Victoriano Huerta tras pronunciar un memorable discurso en su contra.

Por conducto de una de sus hijas, presente en la ceremonia y ante el Presidente López Obrador, la homenajeadada le pidió al mandatario que él la tuviera en custodia y que se la entregara junto con la aparición de su hijo, borrado del mapa hace 44 años supuestamente por autoridades federales dentro de la llamada guerra sucia de los años 70's del siglo pasado.

Jesús Piedra Ibarra fue desaparecido sin dejar rastro alguno un par de años después de presuntamente haber participado en el intento de secuestro que derivó en el asesinato de Eugenio Garza Sada en Monterrey, durante el sexenio de Luis Echeverría, formando parte del grupo subversivo de la *Liga 23 de Septiembre*. Durante el frustrado secuestro murieron dos jóvenes atacadores y dos escoltas del ya longevo empresario, quien alcanzó a disparar con una vieja pistola que solía portar.

La pionera en la lucha social en México no acudió a la ceremonia de premiación debido a su delicado estado de salud. Pero esto no impidió que su voz fuese escuchada. Su hija Claudia fue la encargada de transmitir la exigencia al mandatario mexicano: "No quiero que mi lucha quede inconclusa, es por eso que dejo en tus manos la custodia de tan preciado reconocimiento y te pido que me la devuelvas, junto con la verdad sobre el paradero de nuestros queridos y añorados hijos". Los amigos y familiares convocados a la ceremonia en el viejo edificio del Senado, en el centro de Ciudad de México, pronunciaron la frase que ha acompañado a Rosario por más de 40 años: "Vivos se los llevaron, vivos los queremos".

Se recordará que el 17 de Septiembre pasado -en ocasión de un aniversario más del asesinato de Garza Sada- el *Director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de México*, el Dr. Pedro Salmerón Sanginés (amigo personal del Presidente López Obrador) hubo de renunciar por haberse referido en su página de *Facebook* a los asesinos como "valientes jóvenes", despertando las críticas de diversos actores sociales y empresariales, porque a Don Eugenio todavía se le recuerda en Nuevo León cada aniversario luctuoso como a un inversionista visionario y filántropo.

El joven, de entonces 21 años, estudiante de medicina y presunto integrante de la organización guerrillera *Liga 23 de Septiembre*, desapareció el 18 de abril de 1975. Esa fecha marcó el destino de la familia. Sobre todo de su madre, una mujer menuda originaria de Saltillo, Coahuila que soñaba con ser bailarina o declamadora, pero ante la ausencia de Jesús se convirtió en una de las primeras defensoras de los desaparecidos en México. Una causa que ha abrazado los últimos 44 años.



Doña Rosario Ibarra de Piedra en su casa, a cuyo fondo se ve la foto de su hijo, Jesús, desaparecido hace 44 años y de quien todavía exige su aparición con vida.

Continúa... 

El nombre de Jesús se convirtió en su bandera, el puño en alto fue el estandarte para sumar a más madres que, como ella, habían perdido el rastro de sus hijos e hijas. Su grito en el desierto fue escuchado. Junto a Rosario, cientos de mujeres que también perdieron la pista de sus hijos, conocidas como Las Doñas marcharon, hicieron huelgas de hambre y se plantaron frente a las oficinas del entonces presidente Luis Echeverría para exigir justicia.

En su cruzada, fundó en 1977 el *Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México*, mejor conocido como *Comité Eureka* para apoyar a más personas que compartían su tragedia. Con el trascurso de los años lograron encontrar a un centenar de desaparecidos que estaban reclusos en prisiones clandestinas. Aún quedan 600 expedientes sin respuesta, entre ellos el de Jesús.

40 mil desaparecidos en México

De acuerdo con los últimos cálculos oficiales, están pendientes por esclarecerse las desapariciones de 40.000 personas e identificar a más de 26.000 cuerpos hallados en un millar de fosas clandestinas durante los años de combate contra el crimen organizado.

Ibarra de Piedra ha pasado la mitad de su vida buscando a su hijo, una estafeta que continuará su familia. "Como dice mi mamá: 'no podemos matarlos ni con el pensamiento', para nosotros están vivos. No estamos resignados, tenemos que seguir luchando, es un compromiso, un pacto entre las madres de los desaparecidos y entre los demás familiares también de continuar la lucha", asegura Rosario Piedra, hija mayor de doña Rosario. Ella y el resto de los integrantes del *Comité Eureka* (nombre dado al Movimiento), le han prometido que pelearán contra el olvido con el que el Gobierno ha querido silenciar a las víctimas de los crímenes de Estado.

Al final del evento, el Presidente López Obrador se retiró del lugar llevando consigo la *Medalla Belisario Domínguez* que le encargó la homenajeada diciendo que haría todo lo humanamente posible para el esclarecimiento de lo sucedido en aquella época conocida como la "guerra sucia", en que el gobierno se decidió a desaparecer a los activistas –sobre todo a partir del asesinato de Garza Sada- en vez de presentarlos a la Justicia.



Las hijas de Rosario Ibarra de Piedra -Rosario y Claudia- levantan el puño izquierdo en protesta por los vanos resultados en pos de los desaparecidos en México, ni siquiera ahora en el nuevo gobierno. El hecho se dio con motivo de la entrega de la Medalla Belisario Domínguez (busto atrás, en la foto) que le encargaron al Presidente López Obrador para que se la entregue cuando aparezca su hijo, borrado del mapa por el gobierno hace 44 años.

Durazo Seguirá en el Cargo



Pese a los pronósticos... el sonorenses Alfonso Durazo continuará en su cargo.

***Francisco Santacruz Meza**

Para los que auguraban que la salida de Alfonso Durazo Montaña estaba a la vuelta de la esquina, luego del desaguisado evento del pasado 17 de octubre en Culiacán, se equivocan, porque seguirá despachando como *Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana* del gobierno federal.

Así ha quedado de manifiesto porque sigue siendo el hombre de todas las confianzas del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el rubro de seguridad nacional.

Alfonzo Durazo, sonorenses de gran calado, ha demostrado su lealtad a quien ahora es el jefe de las instituciones nacionales, y ello, le ha llevado a que el mandatario conserve su confianza. Además de que comparte su visión en materia de seguridad.

Súmele que al sonorenses le tocó en suerte o fue artífice para la implementación de la Guardia Nacional, la cual no es una estrategia, es un instrumento, sin duda útil, pero nada más. Las fallas que ha puesto de manifiesto en

Culiacán son parte de un período de casi un año, donde la situación se ha deteriorado en forma casi constante.

Si bien es cierto que la probable salida de Alfonso Durazo de la *Secretaría de Seguridad* estaba ya en el escritorio del Presidente -por los sucesos del 17 de octubre- y siguió la emboscada y muerte de 14 policías en Aguililla, al día siguiente, un enfrentamiento en Iguala con otros 15 muertos, uno de ellos un soldado, y violencia en Acámbaro, en Nuevo Laredo y Reynosa, también es cierto que hoy en día se puede decir que es uno de los funcionarios de están "bien fuertes" en el gabinete.

La corrupción y la delincuencia son dos de los bastiones mas graves que enfrenta el país y sin duda que la tarea para Alfonso no es nada fácil, porque enfrenta además la parte más débil del sistema de seguridad, que son los estados y municipios, porque parecen el "patito" feo por su abandono, tanto por el gobierno federal por el bajo presupuesto y por los propios mandatarios locales que, salvo honrosas y escasas excepciones, no apuestan a ellas.

Quedará en la *Secretaría de Seguridad* Alfonso, pero debe de realizar cambios y ajustes en el equipo, en la coordinación y en la estrategia.

Los hechos ocurridos en Culiacán, Aguililla, Iguala y otros puntos del país, no deben repetirse, ni justificar con que fue un operativo que "salió mal"; urge llevar a cabo los ajustes necesarios para acabar con la delincuencia. Eso que ni qué.



***Francisco Santacruz Meza.** Periodista con más de 50 años de ejercer la profesión. Trabajó para *Excelsior* de 1970 al 2006; corresponsal en varias partes del país y en el extranjero. Estudió en la escuela de periodismo *Carlos Septien* y en el *Instituto Tecnológico del Noroeste*. Correo: franciscosantacruzmeza@gmail.com

La paridad y la Re-Evolución en la Política

Es urgente, promover un cambio cultural hacia una sociedad más democrática, próspera y sostenible.

***Dulce Ma. Esquer**

A pocos meses de iniciar el próximo *Proceso Electoral 2020-2021* en México, se vislumbra un proceso distinto, definido con reglas nuevas, y con constituciones reformadas que buscan garantizar un piso igualitario para mujeres y hombres.

Las entidades federativas se encuentran en una fase emergente, encaminándose a conducir sus leyes y reglamentos para que la aplicabilidad de la paridad total sea garantizada en las elecciones locales, y en el acceso a la toma de decisiones de cada poder y de todo nivel de gobierno.

Este año, en el Pleno de la Cámara alta y baja, se aprobaron reformas constitucionales para que las mujeres mexicanas accedan a cargos públicos y de dirección en los tres órdenes de gobierno, en igualdad de circunstancias que los hombres. Ya desde 2014 la reforma político-electoral en México elevó a rango constitucional la garantía de la paridad entre mujeres y hombres en las candidaturas a la *Cámara de Diputados, Senado y Congresos Estatales*.

El principio de paridad constituye un vehículo hacia la toma de decisiones de manera equilibrada, en un México integrado por mitad de mujeres y mitad de hombres, con igualdad de derechos y con necesidades diferenciadas; también representa la oportunidad de acceder a un campo político democrático donde se represente a toda la población, y se atiendan las problemáticas sociales con equidad, para posibilitar un sistema igualitario y justo.

La *Declaración Universal de Derechos Humanos* establece que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, sin embargo son muchos los obstáculos que las mujeres han tenido que sortear para acceder a los puestos de representación popular y de toma de decisiones. En México, la paridad ya no es un sueño, ni una opción, es una realidad, un derecho garante que debe seguir fortaleciéndose en todos los ámbitos para desaparecer las enormes brechas de desigualdad aún persistentes.

La paridad es el derecho de las mujeres a participar en todos los espacios políticos, en condiciones de igualdad con los hombres. No se trata de una prebenda para mujeres, es un derecho constitucional que se define desde un principio ético, porque iguala las condiciones para el acceso al poder y a la toma de decisiones; desde un enfoque democrático, porque permite una representación equilibrada para ambos géneros; desde una necesidad de eficacia y eficiencia,



que busca reconocer desde enfoques diferenciados, las distintas condiciones por género, las desigualdades y la discriminación.

La paridad representa así, una nueva forma de ver al mundo con una visión científica, social y humana que no ha estado presente en el campo de lo político históricamente, y que aún cuesta, sobre todo al interior de los partidos políticos, entender y garantizar.

Es claro que las reglas que han definido las formas de hacer política en nuestro país no han sido justas y equitativas, tampoco incluyentes ni necesariamente asertivas. En este sentido, garantizar la paridad implica una ruptura, dejar atrás paradigmas, privilegios y transformar un terreno político construido y conducido por hombres. Por ello, es indispensable re-evolucionar el campo de la política, pero también reconstruir las definiciones que han marcado los roles en el ámbito de lo privado.

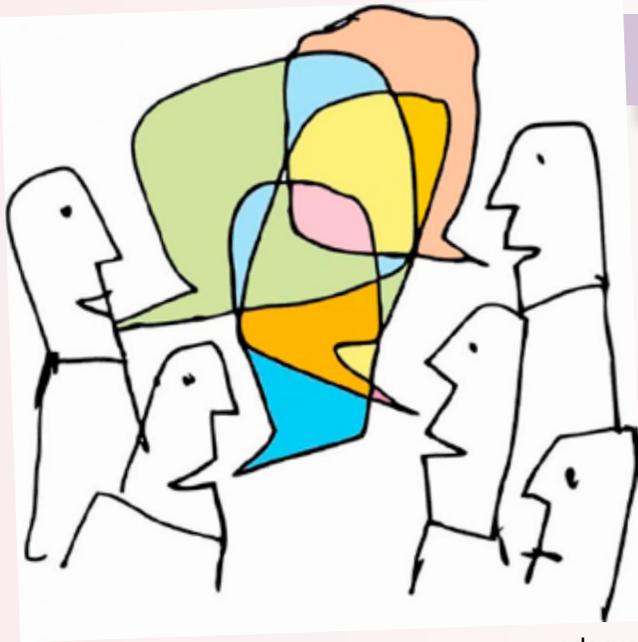
El fortalecer la democracia paritaria implica reconocer, que a mayor acceso de las mujeres a la vida pública, se requiere una mayor integración de los hombres en la vida privada, en condiciones de paridad, preparados para educar, para cuidar y formar; y con un marco jurídico que avale su trabajo en el hogar.

Debemos normalizar la presencia de las mujeres como detentoras de poder, construir agendas de inclusión y reconciliación de la vida laboral con la familiar, para ambos géneros.



***Dulce María Esquer Vizcarra.** Mtra. en Ciencias Sociales con especialidad en Políticas Públicas, por *El Colegio de Sonora*. Ex Coordinadora Estatal del Programa PAIMEF para prevenir y atender la violencia contra las mujeres. Actualmente asesora en la *Comisión para la Igualdad de Género en el Congreso del Estado*. Correo: dulcemariaesquer@hotmail.com

Uso Amañado del Idioma



Contamos con artificios para fabricar verdades cambiando unas palabras por otras, comenta acertadamente el autor del presente artículo. ¿Qué necesidad?, dice.

***Luis Enrique Encinas Serrano**

Algunos dicen que nadie experimenta en cabeza ajena; que no conocer la historia es condenarse a repetirla; y que el hombre es el único animal que se tropieza dos veces con la misma piedra.

Dependiendo de la persona o del contexto utilizamos expresiones dadas por ciertas, aunque de hecho exista contradicción entre unas y otras.

En el *Antiguo Testamento* aparece el "Ojo por ojo, diente por diente"; mientras que en el *Nuevo*, se pide "Poner la otra mejilla".

Tal vez el ser menos civilizado de la creación sea el mismo hombre, aunque se crea el rey de la misma.

Cierto, contamos con artificios para fabricar verdades cambiando unas palabras por otras. Por ejemplo, para ser social y moralmente correctos debemos decir "interrupción del embarazo" o "aborto", por "matar".

La vida del humano termina en cierto momento, pero comienza con la unión adecuada del espermatozoide con el óvulo. Es el inicio de un proceso que producirá

un humano, no una hormiga, ni un florero, ni un lápiz, aunque a veces le llamen despectivamente "producto". Y ese cuerpo en proceso es distinto al de la posible madre. Son entes diferentes, con derechos propios.

En el caso de los animales utilizamos la metáfora cazar, cuando se mata por diversión. Si es para comer podemos decir "sacrificar". Estas palabras se escuchan mucho mejor que "asesinar".

"Pero qué necesidad", como dice una canción de Juan Gabriel, había de empeñarse en emplear la voz matrimonio para utilizarla en la unión de personas del mismo sexo.

Nadie duda la existencia de sentimientos *amoroso-pasionales* entre ellas, cuyo número se estima entre el 7 u 8 por ciento de la población. Y es creciente la aceptación a su voluntad de vivir juntas, sin sufrir discriminación, y de ser amparadas por el sistema legal.

Es comprensible que cuenten con un esquema de protección jurídico que salvaguarde sus derechos y señale obligaciones para llevar una vida tranquila.

Pero de eso, que reconocemos de plena justicia, a exigir la importación del esquema de la unión tradicional, es decir, el formado entre personas de distinto sexo, y querer llamarlo también *matrimonio*, se antoja inapropiado dado el conflicto generado, sobre todo porque esa palabra ha pertenecido desde siempre para definir la *unión clásica*.

Y es que lo más sencillo era prescindir del uso del término *matrimonio* y utilizar otro distinto, seleccionado a su pleno gusto, alcanzando sus objetivos sin lastimar a nadie. ¿Qué necesidad había de alborotar el avispero?

Es comprensible que si forman familia deseen protección mutua, pero es impropio provocar conflictos con personas de pensamiento más ortodoxo, sobre todo cuando hay opciones que no crean problemas.

En cuanto a la posibilidad de la adopción, el hecho de que sean minoría de la población total, no los priva de la capacidad de resultar buenos padres o madres.

Yendo a un extremo para ejemplificar: Es preferible para niños de alcohólicos o drogadictos, en situación de calle, con familias disfuncionales, que personas de bien, trabajadoras, solventes y rectas se hagan cargo proporcionando alimento, habitación, vestido, educación y cariño. De esa manera le arrancarían elementos a la delincuencia y los formarían como seres de bien, útiles a la sociedad y felices.

Por supuesto, que así como existen severos requisitos para la adopción entre parejas "normales", también se establecerían los correspondientes para éstas y, si se quiere, con mayor rigor, para tranquilidad de todos.

Expresémonos con claridad, ¿para qué buscarle tres pies al gato?



***Luis Enrique Encinas Serrano.** Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la *Universidad de Sonora*. Actualmente brinda asesoría administrativa.
Correo: lae.encinas@gmail.com

Dra. Valeria Souza

Primera mexicana en la Academia de las Ciencias de los E.U.

*Mujer y Poder

El pasado día 12 de Octubre -en una afortunada coincidencia con un aniversario más del descubrimiento de América-, la científica sobre ecología evolutiva mexicana, Valeria Souza Saldívar (defeña, de 61 años de edad, casada y madre de familia), investigadora del *Instituto de Ecología de la UNAM*, fue elegida como nuevo miembro internacional honorario de la *Academia Americana de Artes y Ciencias de los Estados Unidos (AAAS)*.

A ese prestigioso centro del saber y del hacer, han pertenecido científicos como Charles Darwin, Albert Einstein, Barbara McClintock y Lynn Margulis, entre otras destacadas personalidades, además de que sus integrantes han obtenido 220 premios Nobel a lo largo del tiempo.

Esta Academia -con sede en Cambridge, Massachusetts y de las más reconocidas a nivel mundial- fue fundada en 1780 por George Washington, Benjamin Franklin y Thomas Jefferson, considerados los próceres de la patria estadounidense. Y con esa historia se codeará nuestra paisana

En atención a lo anterior, la honrada científica mexicana, dijo durante la ceremonia, que "me nombraron miembro honorario de la American Academy of Arts and Sciences, una academia creada por los fundadores de Estados Unidos, quienes escribieron la Constitución, y luego definieron que el poder político necesitaba un balance: el arte y la ciencia". Con lo cual no llamó



El secreto de la vida en la tierra lo resguarda *Cuatro Ciénegas* en Coahuila; el humedal más importante del mundo, que se encuentra en peligro de extinción. Y evitar que ello suceda ha sido la labor de la Dra. Valeria Souza Saldívar.

tampoco mayormente la atención de los presentes, porque, precisamente, la Academia vincula las artes y las ciencias con las Humanidades, al igual que la actividad de nuestra Doctora con su trabajo y trayectoria en México.

"Seré la cuarta persona mexicana, pero la primera mujer de mi país en firmar en el mismo libro que Darwin, es un gran honor, y espero que le dé más reflector a *Cuatro Ciénegas*", dijo Souza para los medios que cubrieron la ocasión, refiriéndose a su labor científica en ese extraordinario laboratorio de vida ubicado en el Estado de Coahuila en México.

En abril del presente año se anunció -por David W. Oxtoby, presidente de la academia, y la presidenta de la Junta directiva, Nancy C. Andrews- la elección de los nuevos miembros, con lo que se reconocen los logros sobresalientes en lo individual en los ámbitos de la academia, las artes, negocios, el gobierno, pero también en otros temas como el humanismo y la solidaridad con las que la Doctora interactúa con su profesión.

Continúa...

Desde Cuatro Ciénegas, Coahuila: Ciencia, ecología, sociedad y humanismo

La doctora Valeria Souza fue investida en el área de ciencias biológicas, en el campo de ecología y biología evolutiva y de poblaciones, al reconocérsele su trayectoria científica y su trabajo para describir y salvar “el mundo perdido” de *Cuatro Ciénegas*, en Coahuila, un oasis extraordinario que guarda los antecedentes de la Tierra relativos al planeta azul en que vivimos.

Su mayor mérito es vincular ciencia y sociedad debido a que ella trabaja con estudiantes de nivel bachillerato para salvar del riesgo de que se extinga esta zona precisamente a causa de la extracción del agua sin medida, canales de riego anticuados y la venta de terrenos, en lo que debiera ser un *Área Natural Protegida*.

“La razón por la cual me dan este premio -que la coloca en la nueva generación de integrantes de la Academia- es por el trabajo que hemos hecho tanto científico como social en Cuatro Ciénegas, en transformar la sociedad a través de los niños, que es lo más valioso que hemos hecho”, señaló la laureada investigadora.

Ella agradeció el apoyo de todo su equipo de trabajo, en particular a su esposo, Luis Eguiarte Fruns, a quien define como “la mitad lógica de mi cerebro”, y con quien comparte la titularidad del *Laboratorio de Evolución Molecular y Experimental del Instituto de Ecología de la UNAM*.

También reconoció el trabajo de la doctora Gabriela Olmedo, directora del Cinvestav Irapuato, “un motor importantísimo en este *team* (grupo de trabajo).

Lo más parecido a la Tierra antigua y al planeta Marte

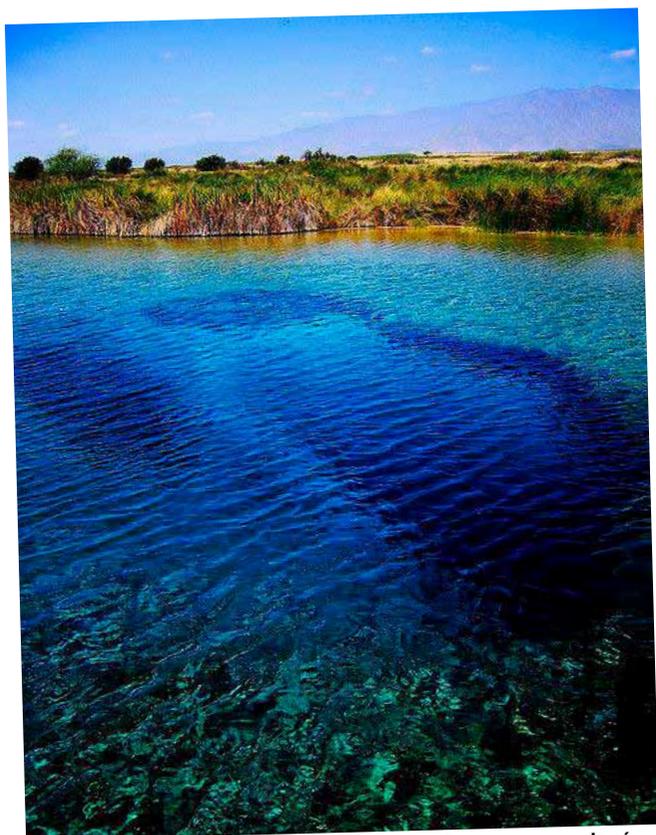
Las pozas de *Cuatro Ciénegas*, Coahuila, son el único lugar del planeta donde habita la mayor diversidad de bacterias de más de 3 mil 800 millones de años de antigüedad, la clave para entender cómo surgió la vida en la Tierra y así comprender la evolución en Marte, pues se trata del lugar más parecido a ese planeta, había señalado la Dra. Valeria.

“Tanto en Marte como en la Tierra hay señales de metano, que es el primer metabolismo autótrofo donde ellos (las bacterias) hacen su propia azúcar y de metabolismo del azufre tanto en el mar como en la tierra, lo cual nos indica que hubo vida en los planetas; lo que no sabemos es si en Marte esa vida se extinguió porque se le fue el agua de encima, o si esa vida continúa entre las piedras”, expresó, en un interesantísimo análisis sobre el cosmos.

“Entender cómo inicia la vida en el principio y cómo transforma el planeta en un planeta azul es muy importante para la *Agencia del Espacio de los Estados Unidos* (la NASA) con quien ha colaborado, porque entonces el tener un planeta azul con oxígeno es una bioseñal clarísima, pero esa bioseñal tomó alrededor de 4 mil millones de años en manifestarse”, detalló.

Explica que hace 3 mil millones de años ambos planetas tenían mares de la misma profundidad, pero Marte “al ser más chico, porque no le cayó un planetoide extra que a nosotros sí, no pudo contener su atmósfera y por lo tanto no pudo contener su mar”, pero esos procesos iniciales dejaron su huella en ambos planetas, que son la presencia de metano y azufre.

“El proceso que originó la vida aquí y allá son diferentes, lo que son iguales son los metabolismos. No tenemos idea si la vida de otro planeta se hizo a base de DNA, RNA y ATP como los nuestros, alguna muestra que nos diga cómo se hizo la vida en otro lado nunca la hemos encontrado, por eso es importante entender los procesos de origen de la vida aquí”.



Se trata de una zona que puede dar a los científicos respuestas de cómo limpiar el aire, acción brindada de manera natural por *Cuatro Ciénegas* (foto) durante millones de años, de acuerdo con las investigaciones de los ecosistemas, realizadas por la Dra. Valeria Souza hoy sumada a la *Academia Americana de Artes y Ciencias de los E.U.*

Continúa...

La Dra. Valeria Souza y la NASA

En 1999 la *Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio de los Estados Unidos* (la NASA) contactó a la Dra. Souza Saldívar y a su equipo interesados sobre sus investigaciones y descubrimientos sobre la diversidad microbiana en el *Valle de Cuatro Ciénegas*, en el Estado de Coahuila, México. Y nuevamente, del 2010 a 2013 el equipo de investigadores emprendió otro proyecto, también con la agencia espacial estadounidense quien los invitó especialmente al *Cabo Cañaveral* para presenciar (el 2011) el lanzamiento de la misión espacial *Curiosity*.

¿Quién es?

--Titulada en biología y maestría en ciencias en la *Facultad de Ciencias de la UNAM*, y estudios de doctorado en el *Centro de Ecología* de la misma universidad.

--Estancia postdoctoral en la *Universidad de California, USA*, en el *Departamento de Ecología y Biología Evolutiva*, en la ciudad de Irvine; y una segunda estancia postdoctoral en el *Centro de Ecología Microbiana de la Universidad del Estado de Michigan*.

--Actualmente, es *Investigadora Titular "C" de Tiempo Completo* en el *Instituto de Ecología de la UNAM*, investigadora nivel III en el *Sistema Nacional de Investigadores y Pride D* en el *Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM*.

--Fungió como *Secretaria Académica del Instituto de Ecología* de marzo del 2005 a junio del 2008; y participó como miembro de la comisión dictaminadora de *Biología de la Facultad de Ciencias* del 2006 al 2008, y es profesora adjunta en la *Universidad de Houston* desde el 2005.

--En 1999, participó en un proyecto de la NASA que tiene como objetivo el estudio de comunidades bacterianas de *Cuatro Ciénegas*, y cuya decisión marcó el inicio de la importante línea de investigación sobre la biodiversidad y la conservación que lleva a cabo desde entonces.

--Gracias a su trabajo ha logrado que las *Galápagos* mexicana (como se le conoce a la zona) sea uno de lugares mejor caracterizados de México.

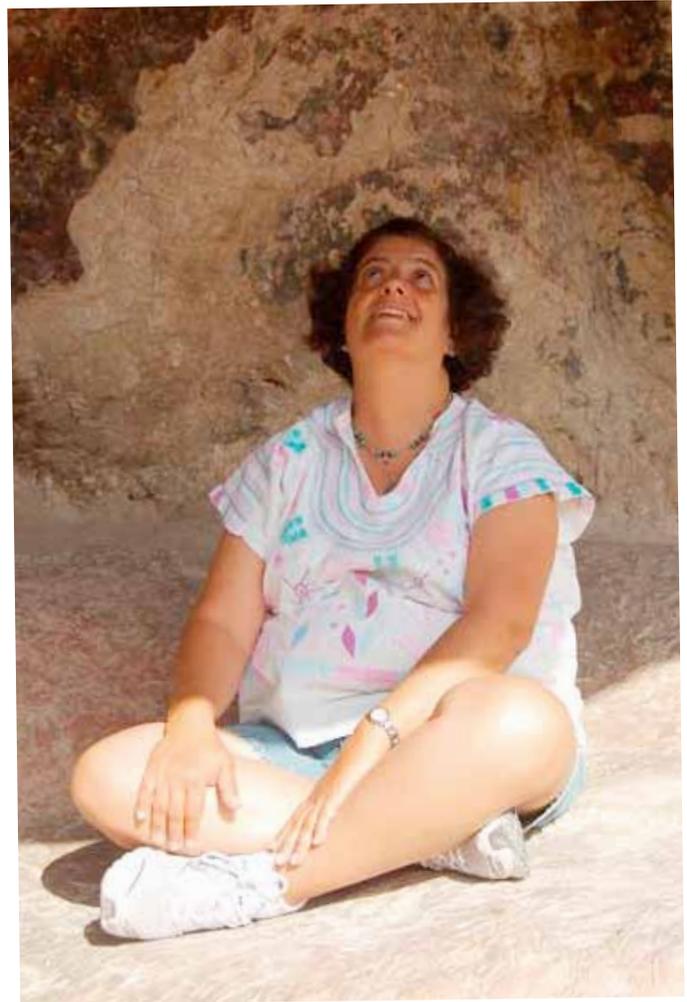
--En 2006 recibió el *Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz que otorga la UNAM*, y ese mismo año el *premio Nacional de Conservación que otorga la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)*; y en 2010 Recibió el premio *Por Amor al Planeta de VW. El Colegio de Biólogos de México* le otorgó la *Medalla al Mérito profesional del biólogo* en 2016.

-- La AAAS le reconoce su trayectoria científica y su trabajo para describir y salvar "el mundo perdido" de *Cuatro Ciénegas* en Coahuila, un oasis extraordinario que guarda la memoria más antigua del planeta, a los descendientes directos de los bio-ingenieros que transformaron a este planeta de un sitio sin oxígeno con un mar anaranjado al actual planeta azul donde vivimos.

--*Becaria de la Fundación MacArthur*.

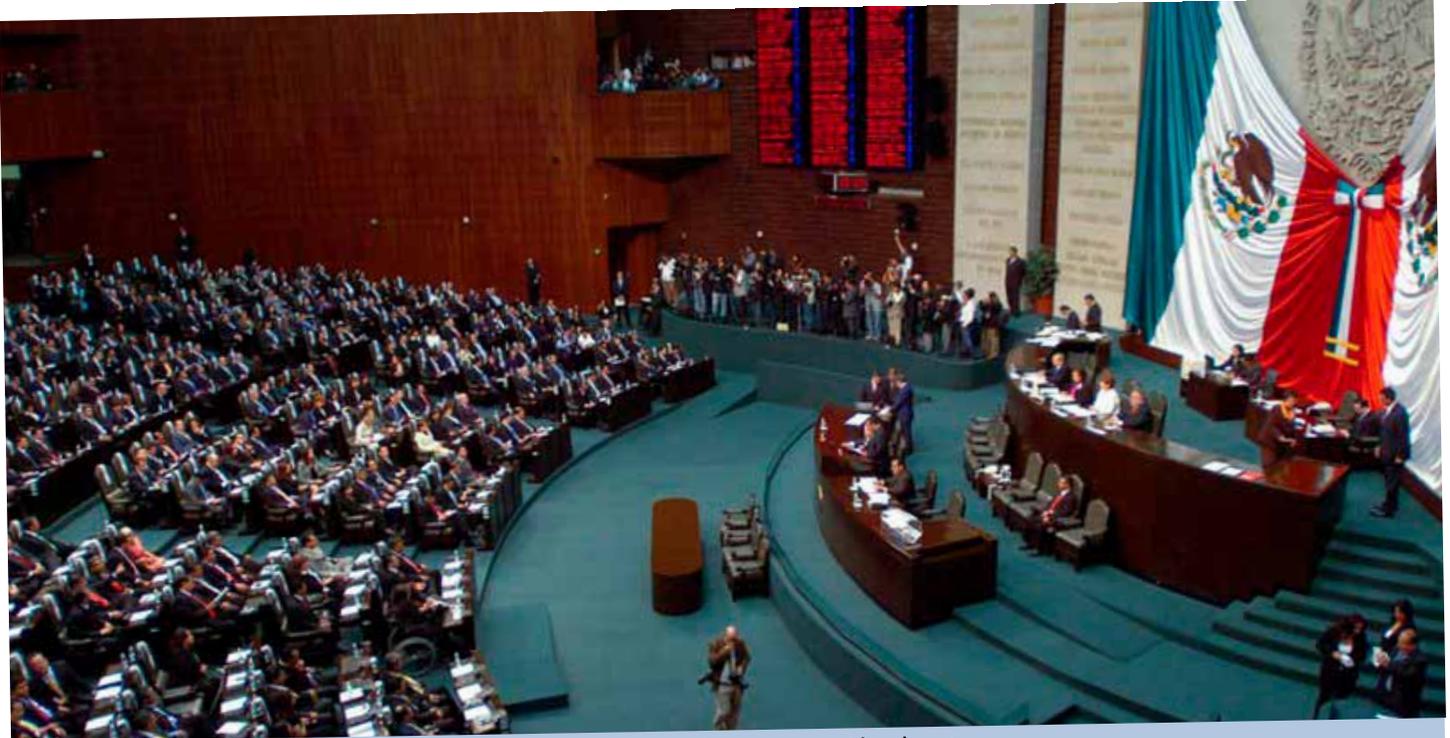
--*Presidenta de la Sociedad Científica Mexicana de Ecología*.

--Ha publicado varios libros y artículos especializados, y está afiliada a diversas instituciones académicas y científicas de México y del extranjero.



La Dra. Souza Saldívar en su hábitat: El proyecto que coordina se basa en asesorar a las escuelas de la región y a concientizar a los estudiantes -de nivel medio superior, especialmente, aunque también participan niños y lugareños- sobre la importancia de cuidar el ecosistema, además de que les dan herramientas para encontrar un balance entre la economía y el equilibrio ecológico.

Reflexiones de Algunas Reformas Constitucionales



Las reformas que se han llevado a cabo en el *Congreso de la Unión* son históricas, considera la autora.

*Lic. Olga Armida Grijalva Otero

Sin duda, la presente legislatura federal ha estado dando buenos frutos tanto en lo que se refiere a reformas constitucionales de gran trascendencia como leyes secundaria igualmente trascendentales, acorde con la dinámica de los últimos años. Aquí abordamos por mencionar unas cuantas de esas reformas:

Artículo 3. En el primer párrafo tenemos "...la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias". Lo novedoso de esta reforma es la obligatoriedad de la educación superior. Nunca antes se le había dado a la educación superior tal carácter.

Comentarios. El Estado impartirá y garantizará la educación superior y esperamos que con esta reforme se eliminen los famosos exámenes de admisión que dejaban sin oportunidad educativa a miles de jóvenes, después llamados "ninis". En estas condiciones son susceptibles de incorporarse a las filas de la delincuencia.

Artículo 19. Se reformó el segundo párrafo quedando....." el juez ordenará la prisión preventiva oficiosamente en los casos de abuso o violencia sexual, secuestro, tarta de personas, robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, robo al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos, o petroquímicos, delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, delitos cometidos con medios violentos como armas y explosivos, delitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, así como los delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad, y de la salud"

Comentarios. Como podemos observar, este artículo se reformó sustancialmente al ampliar el catálogo de los delitos a los que el *Ministerio Público* podrá solicitar al juez la prisión preventiva oficiosa, (entre ellos la corrupción que tanto ha dañado la vida pública) cuando otras medidas cautelares no garanticen la presencia del imputado en el juicio.

Continúa... 

Artículo. 21. Se adiciona el noveno párrafo. La seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación as entidades federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades. La seguridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, de conformidad con lo previsto en esta Constitución y las leyes en la materia. La seguridad pública comprende la prevención, investigación y persuasión de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución

A este artículo se le adiciona el decimo párrafo. Las Instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional. El Ministerio Público y las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno deberán coordinarse entre sí para cumplir los fines de la seguridad pública y conformarán el Sistema Nacional de Seguridad Pública, que estar sujeta a las siguientes bases mínimas:

a).....b) El establecimiento de un Sistema Nacional de Información en Seguridad Pública a cargo de la federación al que está, las entidades federativas y los municipios, a través de las dependencia responsables de la seguridad pública, proporcionaran la información de que dispongan en la materia, conforme a la ley. El sistema contendrá también las bases de datos criminalísticas y de personal para las instituciones de seguridad pública si no ha sido debidamente certificada y registrada en el sistema

Se adiciona el onceavo párrafo. La Federación contará con una institución de carácter civil denominado Guardia Nacional, cuyos fines son los señalados en el párrafo noveno de este artículo, la coordinación y colaboración con las entidades federativas y municipios, así como la salvaguarda de los bienes y recursos de la nación.

Se adiciona el párrafo doceavo. La ley determinará la estructura orgánica y de dirección de la Guardia Nacional, que estará adscrita a la secretaria del ramo de seguridad pública que formulará la Estrategia Nacional de Seguridad Publica, los respectivos programas, políticas y acciones.

Se adiciona el treceavo párrafo. La formación y el desempeño de los integrantes de la Guardia Nacional y de las demás instituciones policiales se regirán por una doctrina policial fundada en el servicio a la sociedad, la disciplina, el respeto a los derechos humanos, al imperio de la ley al mando superior, y en lo conducente a la perspectiva de género.

Comentarios. Se eleva a rango constitucional la Guardia Nacional que tanta polémica desató al interior de las Cámaras tanto de Diputaos como de Senadores, en una discusión ante la preocupación de organismos de la sociedad civil de que tuviera un carácter militar. Con una política de parlamento abierto quedó como institución policial de carácter civil y no militar.

Artículo 22. La adición que se le hace a este artículo está en el sentido de que la acción de extinción de dominio se ejercitará por el Ministerio Público a través de un procedimiento jurisdiccional de naturaleza civil y autónoma del penal. Las autoridades competentes de los distintos órdenes de gobierno le prestaran auxilio en el cumplimiento de esta función. La ley establecerá los mecanismos para que las autoridades administren los bienes sujetos al proceso de extinción de dominio, incluido sus productos, rendimientos, frutos y accesorias, para que la autoridad lleve a cabo su disposición, uso usufructo, enajenación y monetización, atendiendo al interés público, y defina con criterios de oportunidad el destino y, en su caso, la destrucción de los mismos.

Será procedente sobre bienes de carácter patrimonial cuya legítima procedencia no pueda acreditarse y se encuentre relacionada con las investigaciones derivadas de hechos de corrupción, encubrimiento, delitos cometidos por servidores públicos, delincuencia organizada, robo de vehículo, recursos de procedencia ilícita, delitos contra la salud, secuestro extorsión, trata de personas y delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos.

A toda persona que se considere afectada, se le deberá garantizar el acceso a los medios de defensa adecuados para demostrar la procedencia legítima del bien sujeto al procedimiento.

Comentarios finales. Con las reformases hechas a estos cuatro artículos podemos decir que esta legislatura pasará a la historia. Sí, a la historia porque la corrupción y la impunidad quedaron ubicadas en la máxima normatividad de nuestro país. El Estado de Derecho dejó de estar "chimuelo". Los gobernantes corruptos e insensibles se "escabuían" y en el mejor de los casos pasaban unos cuantos meses en prisión y después a disfrutar de los bienes robados para seguirle dando "gusto al gusto" Hoy esos bienes serán regresado al Instituto de los bienes robadoras a la nación.

Respecto a las reformas al artículo tercero ¡que podemos decir! Sobre la obligatoriedad a todos los niveles de educación.

Las transformaciones expresadas por el Presidente de la República, la primera se dio en 1821, la segunda en 1857 y la tercera en 1917. En esa lógica la Cuarta Transformación ya inició, por las reformas sustanciales a la estructura constitucional.

En la primera tuvimos el logro de la democracia política, en la segunda el logro de la democracia liberal y en la tercera la democracia social. ¿La cuarta transformación nos llevara a la democracia deliberativa o a un verdadero Estado de Derecho?



*MAP. Olga Armida Grijalva Otero. Ex Presidenta del Consejo Estatal Electoral (CEE), actualmente Maestra de tiempo completo de la Universidad de Sonora (Uni Son). Correo: olgagrijalva@hotmail.com.

Musicoterapia en Hospitales... 😊 ¿y en las prisiones?

*Mujer y Poder

Recientemente, y sin ir más allá con un tratamiento profesional y científico de musicoterapia, en algunos hospitales del país simplemente se utiliza música en vivo -o grabada- para mejorar la estadía de los pacientes y en general el ambiente del lugar. Y se ha demostrado que ayuda a los enfermos en sus terapias y en la reducción del dolor, la ansiedad y la depresión del internamiento... tanto como en la relajación de médicos, personal de enfermería y de intendencia.

La música -adecuada, por supuesto- tranquiliza, conforta y serena a los dolientes, hasta cierto punto, se entiende, y sin que se pretenda que sea sustituto alguno de la debida atención médica.

Desde hace tiempo se utiliza en pacientes con enfermedades terminales y en niños con cáncer o autistas en centros médicos, y en hospitales psiquiátricos para aliviar los padecimientos mentales. Pero ahora se trata, como apuntábamos, sin mayores compromisos, simplemente de aligerar la carga emotiva en los centros de salud.

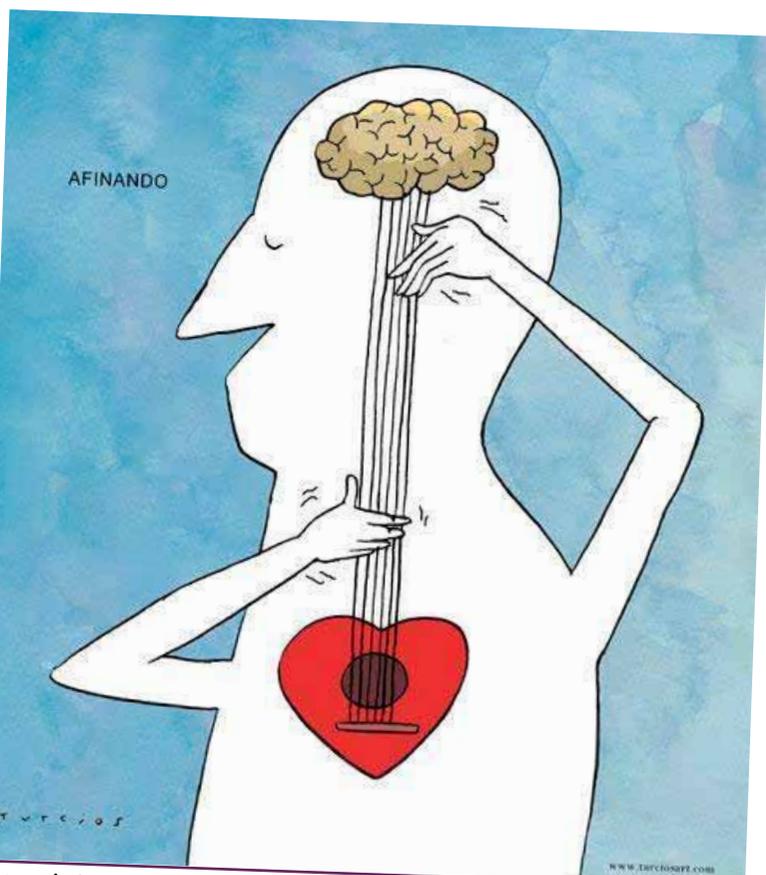
De tiempo acá, también en los "pisos" de los hospitales se permite el uso de televisores propiedad de los convalecientes, y en las salas de espera de consulta externa son los propios nosocomios quienes los instalan para la comodidad de quien espera su turno (pero dudamos que lo ruidoso de la televisión ayude en algo a nadie en esos lugares, e incluso tal vez en ninguna otra parte, el hogar incluido...).

En alguna ocasión un reo afecto a la música clásica en los Estados Unidos, logró conectar su propio sistema de sonido con los magnavoces de todo el penal, y durante algunos minutos -mientras los guardias dieron con el dispositivo y lo desconectaron- los internos en los diversos espacios del penal quedaron extasiados con las magníficas voces de unas sonatas de sopranos italianas.

No entendían la letra en ese idioma, por supuesto, pero la música igual hizo su efecto tranquilizador. Hoy muchos reclusos escuchan, ya sabe Usted, narcocorridos que en nada ayudan a su rehabilitación... sino más bien todo lo contrario.

Todos -sin estar muy conscientes de ello- nos relajamos al escuchar música. Por eso es raro encontrar gente alterada en los supermercados, donde se utiliza la música atendiendo la recomendación de los expertos y mercadólogos. Un lugar de paz hace mayor la permanencia en los comercios.

Ta vez fuera bueno que en Sonora se copiara esa práctica en los hospitales y en los centros penitenciarios. Siquiera para hacer algo diferente y ver si así mejoran las cosas. Porque, como dijo Einstein, que es inútil que esperemos un cambio si seguimos haciendo siempre lo mismo.



La musicoterapia funciona ya en los hospitales, y tal vez sea hora de utilizarla también en las prisiones, sustituyéndola por los narcocorridos. Hay que hacer algo nuevo, diferente, para intentar que cambien las cosas.

AMLO avala a Alfonso Durazo

Sin necesidad de meter las manos a la lumbre por él, el Presidente López Obrador refrendó tácitamente al sonorenses Alfonso Durazo Montaña al frente de la *Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana*.

En el matiné informativo presidencial del 30 de Octubre pasado, en que se hizo un relatoría de lo sucedido el fatídico día 17 de Octubre en Culiacán, Sinaloa en que un grupo fuertemente armado presionó con plomo y fuego para que se abortara el operativo oficial de extraditar a Ovidio Guzmán López (hijo ya sabe Usted de quién), el mandatario dejó en claro su total apoyo a Durazo en la difícil tarea de acabar con la violencia extrema en el país.



A pesar del fallido operativo en Culiacán para extraditar a Ovidio Guzmán López a los Estados Unidos, el *Secretario de Protección Ciudadana*, Alfonso Durazo, continúa firme en su puesto. Personalmente el Presidente López Obrador avaló su quehacer al frente de la dependencia encargada de velar por la seguridad pública del país.

Con lo anterior, algunos amigos y otros nada más convenencieros de Sonora, se van a quedar con las ganas de que Durazo sea mandado por AMLO como candidato de MORENA a la sucesión de la gubernatura en Sonora el 2021, para darle una salida airosa del gabinete presidencial. Pero no; Durazo va por todo el sexenio al lado de López Obrador... para beneplácito, también, de otro grupo, claro.

No abuchean a la Gobernadora Claudia Pavlovich, pero...

Si bien a la Gobernadora Claudia Pavlovich no le ha tocado que la abucheen o le rechiflen en los eventos en que acompaña al Presidente López Obrador en sus visitas en Sonora, esta vez los apóstoles del mandatario no se la perdonaron y le inventaron que se equivocó al llamar a la comunidad indígena de los Comca'ac porque pronunció ese nombre de otra manera, Comca'ca. (cosa por lo demás que a cualquiera podría sucederle, si recordamos cuando López Portillo vino a Sonora en los 70's y se refirió al Gobernador Carlos Armado Biebrich, como Biebrichi.

A muchos de la legión de AMLO, que lo siguen como autómatas, con los brazos extendidos y ajenos al cansancio, a la intemperie o al dolor, no soportan lo bien que se llevan Claudia y Andrés Manuel, quien inclusive ha llegado a apapacharla como a una hija. Y ahora encontraron un motivo, según ellos, para denostarla, intentando "hacerla menos" ante el mandatario. Cuestiones del oficio.

A veces el Presidente le ha pedido a su público que no abucheen a los gobernadores o Presidentes Municipales de otros partidos políticos en el poder cuando los visita, llamándolos a respetar sus investiduras, pero no le hacen caso, y el mismo Presidente ha sido víctima de pitorreos y de chungas, cuando acude a lugares abiertos fuera del control de su equipo, como sucedió hace unos meses al acudir a la inauguración del estadio de beisbol de los *Diablos de México* en la capital del país, y, por su rostro, se advirtió que no le pareció para nada la experiencia... acostumbrado como ya está a que dondequiera lo apapachen.



Los seguidores autómatas de AMLO no soportan la buena relación que existe entre la Gobernadora Claudia Pavlovich y el Presidente López Obrador. Una foto (como esta) y como dice el dicho, dice más que mil palabras.

De ahí que tal vez no se la desee a nadie (aunque es, como el derecho al pataleo, un recurso inalienable de la ciudadanía para demostrarle su rechazo a algunas malas decisiones de sus autoridades: en el caso de AMLO obedeció a su incumplimiento de no bajar el precio de la gasolina).

El popular mandatario estuvo en Sonora por cuarta vez a finales del pasado mes de Octubre, en una estadía de tres días de fin de semana en su periplo por el país llamado *Dialogando con los Pueblos Originarios* (aquí estuvo con los Guarijíos, en Alamos el viernes; con los Mayos en Etchojoa; con los Yaquis en Pótam, el sábado; y el cierre del domingo 27 con los Seri, en Punta Chueca).

El mandatario vino específicamente a eso, pero tanto la Gobernadora, como los municipales de los lugares visitados le entregaron pliegos con diversas peticiones, pero que difícilmente serán satisfechas porque el Presupuesto del año entrante ya se cerró, pero igual le hicieron la lucha.

El caso de Hermosillo, donde es patético el grado de abandono (nunca había estado en tan malas condiciones como lo está ahora con un Ayuntamiento de la 4T), la alcaldesa Célida López Cárdenas no dejó de sonreírle a López Obrador, en vez de "llorarle" por apoyo para la ciudad, como sí lo hizo en su pasado primer informe de gobierno frente a la ciudadanía.

Lo negativo de la visita fue el accidente carretero de periodistas de la fuente -quienes después criticaron la falta de apoyo y atención del mandatario-, y el yerro de AMLO al agraviar, de nuevo, a los *Fifis* y opositores asegurando que a ellos "no les importan" los indígenas. ¿Cómo ven?

La Ley Bonilla sigue vigente

Este primero de Noviembre, Jaime Bonilla tomó el cargo de Gobernador Constitucional del Estado de Baja California en el entendido -hasta el momento y por los próximos meses- de que lo hará por un periodo de cinco años y no de un año ocho meses (para el que se le votó). Lo anterior con base en la llamada *Ley Bonilla* que él mismo promovió para ese efecto.

El Presidente López Obrador no acudirá a la cita, pero irá en su nombre la *Secretaria de Gobernación*, Olga Sánchez Cordero, con lo cual se avalará su escandalosa pretensión de extender su mandato, pese al rechazo de la opinión pública nacional, y en contra de la voluntad de los bajacalifornianos.

Bonilla sostiene su razón en que cuando los votantes fueron a las urnas y le dieron el triunfo, el *Tribunal Estatal Electoral* había dejado sin efecto la convocatoria a los comicios por solo un año ocho meses y señalaba uno de cinco años. Y ese argumento, sumado a la reforma constitucional del Estado (la llamada *Ley Bonilla*) para ese mismo efecto, más una consulta popular posterior que igualmente así lo decidió es por lo que él -todavía- confía en permanecer cinco años de Gobernador.

Ciertamente que la sentencia del *Tribunal Estatal* fue revocada por una de alzada federal, dejándola sin efectos, pero Bonilla entonces espera tozudo el juicio final de la *Suprema Corte*.

E, increíblemente, un magistrado le da -provisionalmente- la razón.

Aun y cuando el todavía Gobernador Electo, Jaime Bonilla, no ha presentado su defensa, ya el *Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, José Fernando Franco González Salas, rechazó una de las acciones de inconstitucionalidad promovida por el *Partido Acción Nacional* (PAN), el *Partido Revolucionario Institucional* (PRI); el *Partido de la Revolución Democrática* (PRD) y de *Movimiento Ciudadano*, sobre la suspensión para que Jaime Bonilla tomara protesta como gobernador de Baja California.

Así, sin presentarse todavía Bonilla ante la suprema instancia, el Magistrado ya da por vigente la *Ley Bonilla*; así es que quienes creían que los días del mandatario electo estaban contados, deberán esperarse de seis meses a un año para la resolución final de la *Suprema Corte* (y, mientras, Baja California caminará políticamente sin rumbo fijo con un Gobernador prendido con alfileres, pero creyéndose firme).



Mientras la *Suprema Corte de la Nación* resuelve si "son peras o son manzanas", el gobernador electo de B.C., Jaime Bonilla (foto) tomó posesión como Gobernador Constitucional por cinco años, en vez de un año y ocho meses por el que fue votado. Sin necesidad siquiera de acudir a la Corte a "chicanear" su caso, un ministro de admisión ya se le dio la razón provisional.



Con la asistencia de la *Secretaria de Gobernación*, Olga Sánchez Cordero, a la toma de protesta de Jaime Bonilla como Gobernador de Baja California, en representación del Presidente López Obrador, el gobierno federal avala la llamada *Ley Bonilla* con la cual se violentó la voluntad de los bajacalifornianos.

El Ministro negó la suspensión solicitada por el presidente del PAN, Marko Cortés, quien interpuso un recurso de intensión con el objetivo de evitar que Bonilla Valdez tomara protesta el primero de Noviembre (pero la moción no prosperó).

González Salas advirtió que el hecho de que Bonilla Valdez asuma sus funciones no representa que queden sin materia las acciones de inconstitucionalidad, además de que no se impide a la Corte que realice un estudio oportuno sobre la validez; y explicó que no es necesario que la presente acción de inconstitucionalidad se resuelva antes de que el próximo titular del Ejecutivo del Estado de Baja California rinda la respectiva protesta para asumir el cargo, pues la norma impugnada continuará surtiendo sus efectos y, por tanto, la sentencia respectiva aún tendrá objeto de pronunciamiento. Pero por lo pronto Bonilla sigue saliéndose con la suya.

Entendiendo la Pobreza



La pobreza en el mundo es un tópico de investigación que requiere de mayores evidencias empíricas.

Por ejemplo en salud descubrieron con un grupo que al ofrecerles vacunación gratuita, no conseguían el efecto deseado y era mucha la gente que no iba a atenderse. Pero ofrecieron a la misma comunidad un incentivo, les otorgaban una cantidad determinada de lentejas a cambio que ellos fueran voluntariamente a vacunarse, lo cual trajo una respuesta inmediata y muy favorable. Al final descubrieron que incentivos sencillos y de utilidad práctica pueden servir para brindar mejor cobertura de salud.

En Kenia separaron grupos para detectar si conseguían mejorar la capacidad de aprendizaje de los alumnos que atendían a las escuelas. Descubrieron que brindar más libros de textos en grupos con pobreza no tuvo un efecto grande en términos de mejora educativa. Al desarrollar condiciones de salud notaron que la asistencia a clases de los alumnos subió, pero su aprendizaje continuaba en los mismos términos. Micropréstamos tenían mayor impacto en crear un ambiente emprendedor que en hacerles optar por continuar en el aula de clase.

Visualizaron el uso de dinero de las clases sociales más frágiles en diferentes contextos, dando como conclusión que utilizan gran parte de sus escasos recursos en aquello que haga menos aburrida su vida y en alimentos con alto saborizante antes de uno que contenga mayor valor nutritivo.

Ellos observan que se debe dejar de ver a los pobres como personajes de caricatura y se tiene que empezar a dedicar tiempo a analizar todas las complejidades, no asumiendo respuestas sencillas para resolver sus problemas. El caso de la India, que fue enormemente visto por los tres economistas, es de resaltarse, porque afirman que un incremento en sus ingresos no impactan directamente en mejora de la calidad de sus alimentos o en su salud, en el corto plazo es difícil cambiar la tendencia debido a que hay otros atractivos que compiten directamente con unos que se perciben como básicos.

La pobreza en el mundo es un tópico de investigación que requiere de mayores evidencias empíricas y un acercamiento como el que fue realizado por los recientemente galardonados. México es un país que está emprendiendo varias políticas contra la pobreza, pero aún no estamos seguros si éstas fueron lo suficientemente evaluadas como para creer que puedan tener un efecto en el corto plazo para sacar a millones de mexicanos de la pobreza extrema.

***David Abraham Ruiz Ruiz**

La economía es una ciencia social, de la que emanan diferentes teorías y formas en las que funcionan los agentes y cómo de esta interacción se generan diferentes efectos sociales que tienen efectos, positivos o negativos, para los demás.

Los fenómenos que nacen de la economía -llámese bajo crecimiento económico, bajo nivel salarial, o inflación descontrolada- se ha tratado de ver siempre bajo una lupa de modelos matemáticos y de comprensión teórica. Esa ala definió por décadas lo que era la economía, sin embargo recientemente se ha contradicho esto a través de una serie de individuos y lógicas que apuestan más a un trabajo mucho más empírico, y no a modelos que tengan sentido numérico, pero que posiblemente no estén explicando vehementemente la actualidad.

Este octubre se premió esa búsqueda de una comprensión empírica en la última entrega del Nobel de Economía, en donde se reconoció a los norteamericanos Abhijit Banerjee, Esther Duflo y Michael Kremer. Como dato adicional, Esther Duflo es apenas la segunda mujer (Y la más joven) en ser reconocida por el *Nobel de Economía*. Los tres han realizado una investigación exhaustiva de campo por saber más las causas y formas de combatir la pobreza en contextos mucho más específicos que los que se manejan en el enciclopedismo académico convencional.

Para 2015, el 10% de la población ganaba menos de 1.90 dólares diarios, una mejora notable siendo que en 1990 ese porcentaje rondaba el 36%. Pero esta reducción de pobreza no se acompaña de forma generalizada por todo el mundo, y en la África del Sahara tiene una creciente pobreza extrema que no se estaba atendiendo ni haciendo el esfuerzo por conocerle.

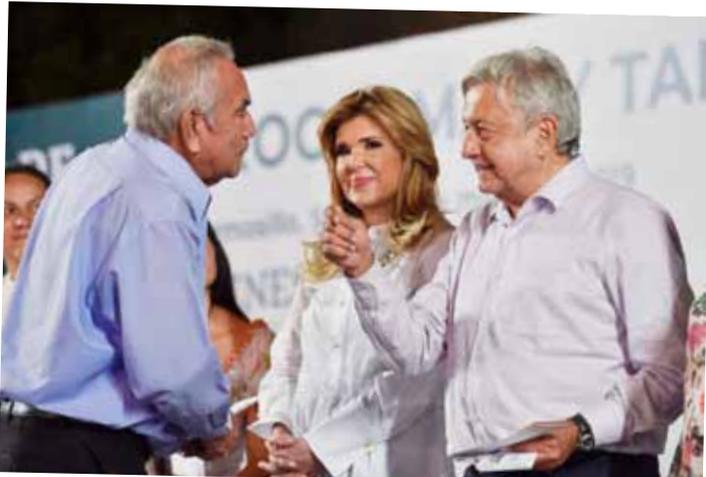
Mientras que el gremio de macroeconomistas buscaba variables generalizadas para aplicarles una regresión y ver cómo los números explicaban correlaciones, Michael Kremer y su equipo usaron métodos más asociados a realizar pruebas con personas en circunstancias particulares. Han realizado entre setenta y ochenta pruebas a diferentes grupos de la India y África. Para mejorar el capital humano que necesitas para un desarrollo económico, es necesario detectar los puntos críticos que debilitan su educación, salud y aptitudes.



***David Abraham Ruiz Ruiz**. Ocupación: Licenciado en finanzas de la Universidad de Sonora. Twitter: @Ruiz4D
Cel: (6622) 684487. Correo: dabrahamr94@gmail.com

Visita de AMLO a Sonora

¿Productiva? ¿De Campaña?



El presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo en Sonora...¿Qué se logró?

*Lic. Aurora Retes Dousset

El presidente de México estuvo por Sonora tres días. En su visita hubo de todo: regañones, apapachos con las etnias, volcadura de reporteros nacionales, presentación programa *Proyecto Sonora 2020* por parte del gobierno de Sonora, diálogo con las diferentes etnias -guarijios, mayos, seris y yaquis.

El balance de que un presidente deje Palacio Nacional y la víbora chillando en el país y venga por tres días a un estado ¿cuál fue?

En entrevista con los presidentes de las cámaras empresariales fue que hubo promesas en proyectos de infraestructura, pero nada claro se amarró.

Hubo la promesa a los guarijios y a la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich de concluir la presa *Bicentenario "Los Pilares"*, con una inversión de 600 millones de pesos, ya que Navojoa, Alamos, y El Quiríego están sujetas a eternas inundaciones con pérdidas materiales y que ha estado nueve años y que su retraso ha generado afectaciones al patrimonio de estos municipios.

También la ejecutiva estatal, le solicitó apoyo al gobierno federal -ahora que ya no van a llegar los recursos del *Fondo Minero*-, desarrollo de infraestructura como caminos vecinales, carreteras que apoyen el desarrollo económico de estas regiones que falta dinamismo y además recursos para combatir la inseguridad y apoyar la educación.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador en su visita denominada "*Diálogo con los Pueblos Indígenas*", ofreció a apoyos, para el campo, recursos directos a las escuelas de nivel básico y a mejorar las instalaciones del *Centro Coordinador Indigenista*.

Añadió que el apoyo *Procampo* se está reformando para formar el programa *Producción para el Bienestar*, cuyos recursos llegarán de manera directa a los ejidatarios y pequeños propietarios. "Vamos a apoyar al campo para que se siga sembrando, que no se abandone", expresó el mandatario federal.

El Formato de la visita fue austero, lleno de promesas a todos, siguiendo con que el dinero no será a través de intermediarios, sino directo a los beneficiados -sin aclarar la rendición de cuentas-; descalificaciones para los blancos conservadores y "fifis", de sangre azul que, dijo, "tanto daño le han hecho a los grupos indígenas" fue parte del resultado de su estancia en Sonora.

Recibió reclamos de los que tienen las casetas tomadas como rebelión porque en Sonora no hay una carretera alterna que permita transitar sin pagar a lo que el presidente les reclamo que están violando la ley al tener tomadas las casetas y además hay personas cobrando y les advirtió que ya no se permitirá que estén violando la ley... olvidando que una y otra vez ha declarado que no reprimirá las manifestaciones de protesta.

Por su parte, a pregunta expresa los dirigentes de las cámaras empresariales, como el Ing. Gabriel Zepeda, Presidente de *Canacindra*, dijo que en estos tres días permitió al presidente tener el pulso de las necesidades en servicios y en proyectos de desarrollo a corto plazo, además se entregaron proyectos por parte del gobierno de Sonora y municipal, eso hace que pensemos que si fue productiva, expreso el industrial.

Arturo Fernández, Presidente de *COPARMEX*, dijo que no está de acuerdo y que fue muy desafortunadas e irresponsables las declaraciones en relación de sectorizar a una población como "fifis", personas de sangre azul, que odian las costumbres indígenas y eso es ir en contra de su propia ciudadanía, al sembrar el odio y separa a la población, en sin duda una causa perversa.

"Estamos desde *COPARMEX* para luchar en trabajar en conjunto para unir y mejor el bienestar de toda la población sin calificativos desde el poder", acusó el empresario sonorense.

Por su parte, Gerardo Vázquez, presidente de *Industria de la exportación, (INDEX)*, dijo que se han construido puentes de comunicación entre el gobierno de Sonora y la federación, que es un proceso de maduración y eso permite el diálogo y la presentación de proyectos y las fortalezas.



*Lic. Aurora Retes Dousset. Especialista en comunicación empresarial y de negocios, productora de televisión y radio, relaciones públicas y publicidad. Correo: aretes0@gmail.com.

IV Informe de la Gobernadora Claudia Pavlovich



Momento solemne y protocolario en que la *Presidenta del Congreso del Estado*, María Magdalena Uribe Peña, recibe el paquete que contiene el *IV informe de Gobierno* de la mandataria Claudia Pavlovich (en la foto exhibiendo el oficio de "recibido" de los documentos). Aquí vemos también a los diputados Jorge Villaescusa Aguayo, Nitzia Gradías Ahumada, María Dolores del Río Sánchez, Rosa Icela Martínez Espinoza, Rogelio Díaz Brown Ramsburgh, Carlos Navarrete Aguirre, Luis Mario Rivera Aguilar, Luis Armando Alcalá Alcalá, Jesús Alonso Montes Piña y Francisco Javier Duarte Flores, asistentes a la ceremonia.

***Mujer y Poder**

El evento, al menos en el aspecto protocolario, más importante y difundido del pasado mes de Octubre del *Congreso del Estado*, fue la presentación, el día 13, del *IV Informe de Gobierno* de la mandataria Claudia Pavlovich Arellano, el cual realizó en cumplimiento del artículo 46 de la *Constitución del Estado*.

Lo que sigue, el estudio de los contenidos, más allá del mensaje mediático a los ciudadanos dado enseguida de la entrega del paquete, y que, poco a poco los legisladores irán desglosando y llamando a cuentas a los funcionarios que se considere pertinente, será lo realmente trascendente.

Este informe le tocará revisarlo de lleno a la actual Legislatura, conformada en su gran mayoría por legisladores provenientes de la oposición (desproporción que nunca se había visto en la historia moderna de Sonora), y las cortesías mutuas y la sana convivencia que se presenció durante el breve acto de la entrega del documento, puede no ser la regla a la hora de cotejar si los datos del informe coinciden con la realidad o con las expectativas de la sociedad.

Continúa... 

Al presentar la mandataria su *Cuarto Informe* ante el *Congreso Estatal* afirmó, a manera de introducción, que desde el primer minuto de su mandato, la premisa ha sido generar prosperidad a favor de los ciudadanos, consolidando a Sonora como un estado fuerte y competitivo. Posteriormente transmitió un mensaje a través de sus redes sociales, en el que manifestó que en cuatro años se ha puesto orden y recuperado el rumbo, con un uso adecuado de los recursos públicos que colocan a Sonora como líder nacional en transparencia y rendición de cuentas.

En términos generales el informe incluye -a reserva, claro, de revisar los informes, los datos, las inversiones, las finanzas y demás que los soportan- lo realizado en infraestructura y rehabilitación de carreteras estatales, vialidades urbanas, la rehabilitación del aeropuerto de Hermosillo, la desaladora, infraestructura para la seguridad pública, innovación tecnológica. Y, por otro lado, la instalación de nuevos parques de energía solar, y otras inversiones que consolidan el sector minero, aeroespacial, automotriz y eléctrico-electrónico, generando con ello el mayor número de empleos formales a nivel país, los logros en educación y demás temas a los que se refirió la mandataria.

La gobernadora reconoció todo lo que falta en el tema de seguridad pública... aunque se olvidó hablar de la corrupción, de la pobreza de más de la mitad de los sonorenses, y del déficit y atraso en materia del transporte ciudadano, particularmente en Hermosillo, materia de difícilmente aprobará en su sexenio.

Otro de los estribillos del informe se refiere a que Sonora ya recuperó el rumbo, pero la opinión pública sigue esperando que se recuperen los cientos de miles de millones de pesos que, se dijo, se desviaron el sexenio pasado y que no solo no se logró regresar a las arcas, sino que se perdieron los juicios contra los ex funcionarios, en un tema que ya se prefiere olvidar.

Todo lo anterior, también es tema atingente en el *Congreso del Estado* como representantes populares.

Ya no se lee el Informe

Como ya es costumbre, y rompiendo con aquella tradición de que el mandatario en turno leía -durante horas en un acto oneroso y de lucimiento cortesano- su informe de actividades ante el *Congreso del Estado*, hoy solo acude personalmente, dirige unas palabras alusivas al acto, resalta algunos temas de su gestión, y le entrega los textos a la *Presidencia de la Legislatura*.

En esta ocasión, a la diputada María Magdalena Uribe Peña, y posteriormente -como hoy también ocurrió- envía un mensaje a la población detallando aquellos aspectos más significativos del trabajo anual.

A diferencia de lo que ocurre a nivel federal, en que el Presidente ya no se da cita en el Congreso a presentar su informe y lo envía con un "propio", en la mayoría de los Estados aún se mantiene esa disposición legal como un acto protocolario del Gobernador -en el caso de Sonora, Gobernadora-, e incluso de cortesía del *Ejecutivo al Poder Legislativo* que es, además, el primero de los poderes.

El artículo 46 de la Constitución

El citado artículo 46 de nuestra *Carta Magna* ha sido, desde su promulgación en 1917, modificado en doce ocasiones, y durante muchos años debieron de concurrir a la Legislatura tanto el titular del Ejecutivo como el magistrado *Presidente del Supremo Tribunal de Justicia* a rendir sus respectivos informes, pero posteriormente, y como hasta la fecha, el lucimiento es exclusivo del Gobernador.

Es de anotarse, también, que fuera del caso de los informes y, desde luego, el día de la Protesta al tomar posesión de su encargo, en ningún otro el titular del *Poder Ejecutivo* debe presentarse ante el Congreso (lo cual tal vez sea hora de enmendar, para que la llamada *Soberanía Popular* pueda citar en casos específicos y graves al mandatario para que comparezca ante la misma).

Foro ¿Qué sigue después de la Paridad?

*Mujer y Poder

Tras 66 años de haberse instaurado constitucionalmente el voto de la mujer en nuestro país -luego de una lucha de muchos más en que se lograra inicialmente en algunas localidades- se realizó en Sonora un importante Foro para establecer a qué futuro se aspira en esa materia.

En el marco de esa celebración, el día 19 del pasado mes de Octubre, se resaltó la necesidad de mucho más quehacer -sin dejar de reconocer lo logrado- para concretar la igualdad de género en todos los aspectos de la sociedad.

La paridad de género, junto al derecho a una vida libre de violencia contra las mujeres, y la no discriminación, son los tres pilares sobre los que debe construirse el futuro para una sociedad incluyente y participativa en nuestro país y en nuestro Estado.

Participación en el Foro

“La única manera de lograr el desarrollo es con la colaboración de todas y todos, es por eso que en Sonora la paridad de género llegó para quedarse, con la iniciativa enviada y aprobada por el *Congreso del Estado* el 2017”, destacó Miguel Pompa, *Secretario de Gobierno*, al participar como invitado especial en el foro ¿Qué sigue después de la paridad?; señalando la relevancia de este tipo de eventos “en los cuales la voz de las mujeres se une con una visión de futuro trabajando con diferentes instancias para concretar la paridad de género (aunque desde luego la expedición de leyes son solo el principio del cambio de cultura en materia de igualdad de género, y que en tantos aspectos sigue pendiente en Sonora y en México entero).



El *Secretario de Gobierno*, Miguel Pompa Corella, se refirió, durante el Foro, a que la paridad de género “llegó para quedarse” con la ley correspondiente del 2017. Sin embargo, la mera expedición de leyes no resuelve un problema cultural sobre el cual falta tanto por hacer.

Y, durante su participación, la Senadora Beatriz Paredes Rangel, presente en la cita, reconoció particularmente el carácter y esfuerzo de las mujeres en Sonora para impulsar la paridad de género, y para ocupar más cargos de elección popular.

“Reconozco en las mujeres de Sonora un arquetipo femenino que quisiera yo que las mujeres de todas las regiones tuviésemos su temperamento y su seguridad, las mujeres nortenas reflejan en su carácter ese horizonte de 180 grados del paisaje del norte de México”, indicó.

Blanca Luz Saldaña López, *Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres*, por su parte y como anfitriona del evento, mencionó que la instrucción es trabajar de forma transversal para que se dé la paridad de género en la entidad y se desarrolle en temas como educación, economía, salud y política en beneficio de las mujeres.

Jeanette Arrizón acudió en representación de la *Red de Mujeres en Plural en Sonora*, quien agradeció el apoyo que el Gobierno del Estado ha manifestado en favor de la participación de las mujeres en el quehacer diario en diferentes rubros, ya que se han logrado importantes avances en la materia.

“La *Red de Mujeres en Plural* al igual que la *Red Nacional*, hemos construido alianzas con los poderes públicos, organismos

autónomos, municipios, y en especial con el *Instituto Sonorense de las Mujeres*; y con el respaldo institucional de la licenciada Blanca Saldaña hemos podido ir avanzando en la transversalidad de la perspectiva de género, el anexo para igualdad del presupuesto de egresos del estado, y el *Observatorio de Participación Política de las Mujeres*; al hablar de paridad total, debemos de reconocer el trabajo de muchas mujeres que por muchos años han construido desde la pluralidad”, comentó.

Al relevante evento estuvieron también presentes y participativas Martha Tagle Martínez, diputada federal por *Movimiento Ciudadano*; Lorenia Iveth Valles Sampedro, diputada federal por *Morena*; Martha Patricia Patiño Fierro, presidenta del *Instituto de Estudios Legislativos “Belisario Domínguez” del Senado de la República*; Rosario Guerra Díaz, profesora de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; y Olga Haydeé Flores Velázquez, *Coordinadora Estatal de la Red de Mujeres en Plural de Sonora*.

Mientras, en la CDMX, y por la misma ocasión, se desveló una inscripción con letras doradas en el Senado de la República que dice: “Derecho al *Voto de las Mujeres*; 1953”, y se celebró el hecho de que por primera vez la mesa directiva de la *Cámara Alta* cuenta con mayoría femenina; y coincidiendo, también inéditamente, en la Presidencia del Senado, tanto como en la *Cámara de Diputados* con dos mujeres: la Senadora Mónica Fernández Balboa, y la diputada Laura Rojas, respectivamente.

Los grandes pendientes

Los grandes pendientes siguen siendo --se resaltó durante la reunión en el Senado-- la discriminación a las mujeres y a las niñas, a eliminar todas las formas de violencia en su contra; a desaparecer la trata, la explotación sexual y el feminicidio; a la eliminación del matrimonio infantil y precoz (que sigue siendo una realidad en nuestro país), así como reconocerse y valorarse los cuidados y el trabajo doméstico, tanto como promover la responsabilidad compartida en el hogar y en la familia. Sin olvidar la participación plena y efectiva de las mujeres y el respeto a la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de la toma de decisiones en la vida política, económica y social, así como garantizar el acceso universal, a la salud sexual y a los derechos reproductivos.

Sí, pues, falta mucho por hacer con la vista puesta en nuestras realidades y rumbo al futuro...



La titular del *Instituto Sonorense de las Mujeres*, Blanca Saldaña López (en el micrófono), señaló durante su participación el trabajo que se realiza en Sonora bajo el principio de transversalidad de las instituciones y niveles del gobierno, para el mejor futuro de la paridad de género en los temas de educación, economía, salud y política.

El Nuevo Catecismo Virtual



Antes era el catecismo y la Biblia misma quien enseñaba a los niños el modo ético de comportamiento. Hoy, desafortunadamente, la educación se adquiere por medios y mensajes dañinos.

de la experiencia y la pedagogía, sino la horizontalidad de lo que rodea y de quienes rodean a la persona lo que está inyectando la "tendencia", tanto del conocimiento, como del comportamiento: amistades, modas, discursos, ídolos, series, aficiones, medios de comunicación, intercambios, viajes. Ello y ellos hacen, de "manera subliminal" la mejor y más rápida tarea en los gustos y las conductas de sus receptores (llamémosles alumnos), ya no solo de los mayores, sino de los "blandos" niños, adolescentes y jóvenes que se abren, ante lo que les atrae y emociona.

Y aquí entra el "mercado del conocimiento actual" (como las ferias expositivas en

todos los gremios, tan de moda hoy para vender más y mejor) que logra que "lo que se ve" se "siente" atrape de tal manera que, consciente e inconscientemente, de tanto seducir y redundar en intrigas, asesinatos, traiciones, celos, robos, infidelidades, envidias, trampas, fraudes, presunción, ilícitos -en los que están basados fundamentalmente las series de TV, novelas, cine norteamericano, *youteros*, *instagram*, *facebook*, *whatsapp*, *twitter*- se hayan convertido en los nuevos diccionarios de la educación con la fácil tarea de aplastar un botón y escribir en alguna que otra tecla.

La cultura de la gente joven procede de estas nuevas aulas digitales y de las series de TV. El nuevo catecismo, la nueva Biblia del ciudadano (joven o adulto) moderno, son en general, las consignas y conductas que emanan de esta cultura virtual moderna... la nueva enseñanza natural, es decir, lo que nos rodea.

¿Hacia dónde vamos en el sentir, en el pensar y en el hacer? Es algo que, al menos los adultos, deberíamos "dialogar" un poco más entre nosotros... sin miedo, porque el miedo paraliza, y eso no nos lleva a ninguna parte (ah sí a una, a perder; y dialogar sin miedo pero con tenacidad, porque la tenacidad nos hace tercos, y, los tercos, difícilmente pierden).



*Tomás Herrera. Filósofo y Teólogo. Coach de capacitaciones. Presidente de la Fundación CREES. Correo: tseco1@hotmail.com www.tomasherrera.com

*Tomás Herrera

La educación, ha tenido muchas formas a lo largo de la civilización, desde la "enseñanza natural": donde el propio entorno educaba, pasando por la "enseñanza escolástica": lo importante era ver, oír, y callar; la "enseñanza democrática": en la que el alumno tiene sugerencias y el maestro estrategias; la "enseñanza cibernética": la enciclopedia universal al alcance de una tecla; y... de vuelta, al principio, la "enseñanza natural": donde el propio entorno educa.

Centrándonos en una de las áreas de la educación costumbrista, no creemos equivocarnos al decir que la enseñanza ética, la educación en valores, actitudes y respuestas positivas para la vida, nos recordaba que "los ejemplos movían montañas" y que valía mucho más "una buena aptitud que mil palabras".

Después también estaba el famoso "catecismo" (lo llamo así, porque así se llamaba) ese libro de sugerencias para lograr la armonía y la calidad de las personas que memorizábamos con las manos juntas y la mirada puesta en el cielo. La "Biblia" (de donde se derivaba el catecismo) constituía también otro libro básico de donde partían muchos libros "motivacionales" de diferente índole que entre en temor y el amor ayudo a que la sociedad fuera mejor.

Si decimos que la educación, hoy, volvió al método primitivo, (opinen también Uds.) es porque, a nuestro juicio, el "entorno", una vez más, es el que esta "fundamentalmente" dictando la educación de los ciudadanos. No es ya la "verticalidad" de los padres, maestros, pedagogos, los que sugieren el conocer y el actuar siguiendo la lógica

Una Mujer Rey

Fue una de las mujeres más fascinantes de la Edad Media



A la Reina Tamara se le considera la madre y constructora de la identidad nacional georgiana que ha llegado hasta nuestros días casi inalterada.

*Lic. Araceli G. de Enriquez Burgos

En 1166 nació Tamar (o Tamara) hija del rey Giorgi III (1155 - 1184) y la Reina Burdukan de Georgia.

Tamar, o Tamara, reina de Georgia, nos situaremos en Georgia, actual república de Cáucaso, Edad Media, siglos XII y XIII, santa canonizada por la iglesia ortodoxa georgiana.

El rey proclamó que iba a compartir el trono con su hija el día que ella cumpliera doce años de edad. Era princesa, de cuna, su única descendiente reconocida, fue educada para gobernar y de hecho su padre sabedor de la dificultad de reinar para una mujer la nombró coregente en sus últimos años.

La *Corte Real*, por unanimidad prometió su lealtad y servicio a Tamar y padre e hija gobernaron el país juntos durante cinco años. Después de la muerte del rey Giorgi en 1184, la nobleza reconoció a Tamar como el único gobernante de toda Georgia. Reina Tamar fue entronizada como soberana de Georgia a la edad de dieciocho años. Ella se llama "rey" en el lenguaje Georgiano porque su padre no tenía ningún heredero varón, por lo que gobernó como un monarca y no como consorte.

Figura legendaria de la historia georgiana y, en particular, de su edad dorada, el siglo XII, a pesar de que su autoridad fue menoscabada desde un principio por los grandes señores, el *Darbazi* (Consejo) confirmó la legitimidad del poder de la Reina.

La política conquistadora de la soberana hizo de Georgia, a finales del siglo XII y a principios del siglo XIII, un poderoso imperio cristiano ortodoxo que incluía en sus fronteras los territorios de la actual Azerbaiyán, Armenia y la orilla meridional del *Mar Negro*. La reina también participó en la creación del reino de Trebisonda, Estado greco-georgiano.

Estado próspero económicamente, el reino comerciaba con muchos países. La reina Tamar, auténtico ícono, era admirada, cantada por los poetas; se hacían joyas con su efigie, así como cuchillos, bastones de peregrinos. Como símbolo de su autoridad, sus contemporáneos, quienes le entregaron la espada de los reyes, la llamaban el *Rey Tamar*. Muchos gobernantes del Medio Oriente se sintieron atraídos por la belleza Reina Tamar y deseaban casarse con ella, pero ella los rechazó a todos.

Continúa... 

Los poetas la describían como muy hermosa, los pretendientes se peleaban ante la Asamblea. La corte y la Iglesia real, le eligieron primero un príncipe ruso: Yuri, el hijo del príncipe Andrei Bogoliubsky de Vladimir-Suzdal (en Georgia Yuri conocido como "Giorgi, el Ruso"). Más tarde apodado "el miserable" por su mal comportamiento. El apuesto Ruso fue un valiente soldado, y bajo su mando a los georgianos regresaron victoriosos de muchas batallas. Su matrimonio con Tamar, sin embargo, expone muchas de las partes más negativas de su carácter. A menudo estaba borracho e inclinado hacia actos inmorales. Tamar lo repudió dos años después debido a sus vicios y a su embriaguez.

Expulsado de Georgia, se embarcó hacia *Constantinopla*, el rencoroso intentó derrocarla, incluso en un par de ocasiones, pero ella pudo evitarlo e incluso hizo una pequeña limpieza de traidores en el reino.

La razón de Estado le imponía un nuevo matrimonio, así que se eligió un príncipe osetio descendiente de los Bagrátidas.

Finalmente ante la insistencia de su Corte, ella accedió a casarse por segunda vez para asegurar la preservación de la dinastía. Esta vez, sin embargo, pidió a su tía y una enfermera Rusudan (la hermana del rey Giorgi III) que le eligieran un pretendiente. El hombre que ellas eligieron, Davit Bagrationi-Soslan, era el hijo del gobernante de Osetia y un descendiente del rey Giorgi I (1014-1027).

Tamara tuvo dos hijos de Bagrationi, ambos hijos, dice la historia, le sucedieron en el trono, primero el varón, George y luego Rusudan su hija. Se cuenta que su marido fue un aguerrido soldado y general, con unas tácticas casi suicidas.

En 1195 una junta militar musulmana campaña contra Georgia fue planificada bajo la dirección del atabeg Abu Bakr del persa Azerbaiyán. A la orden de la reina Tamar, una llamada a las armas fue emitida. Los fieles fueron instruidos por el Metropolitano de Anton Chqondidi para celebrar toda la noche vigiliyas y liturgias y distribuir con generosidad limosnas para que los pobres pudieran descansar de sus trabajos con el fin de orar.

Bajo su reinado, los georgianos que vivían en tierra islámica no estaban sujetos a impuestos y los que vivían en Jerusalén tenían más derechos que los demás cristianos (derecho a montar a caballo, a entrar en grupo en la *Ciudad Santa*...). Las artes georgianas alcanzan la cumbre bajo su reinado, en particular en la *Epopeya*, célebre obra maestra de la literatura georgiana, *El caballero de la piel de tigre*, de Chota Rustaveli. Nombrada Rey de reyes, reina de reinas de los Abkhazianos, Armenios, Kazajtianos, Arrianos, Kartvelianos, Shirvanshah y Shahanshah, Autócrata de del este y oeste.

Tamara fundó numerosos monasterios en Georgia: Bertubani, Betania, Qinzvisi y otros, así como fuera de su país, entre ellos en Antioquia, Jerusalén y en el *Monte Athos* (el *Monasterio Iviron*). Con tal objetivo, envió dinero a ellos, pero el emperador bizantino Alejo IV le confiscó el dinero lo que originó que Tamara, a fin de castigarlo por esta acción, se molestara arrebatándole en el año 1204 unos territorios junto al *Mar Negro* y creando el "Imperio" de Trebisonda. Muy astuta, trató de usar la debilidad del *Imperio Bizantino* y de Saladino, haciendo que su país, Georgia asumiera el papel de protector de los cristianos de Oriente, enviando misioneros de la zona del Cáucaso por todo el mediterráneo oriental, evangelizando y formando monasterios en Bulgaria, Chipre y Egipto.

Se dice que en Jerusalén construyó ocho monasterios pero siendo tan poderosa, nunca gobernó a su pueblo con autoritarismo ni con soberbia sino siempre se rodeó de un consejo de nobles y clérigos que le ayudaban en las tareas políticas y militares. Hizo florecer el comercio en su país haciendo que prosperaba hasta el punto que se llegó a decir que los campesinos eran como los nobles; los nobles como los príncipes y los príncipes como los reyes.

En los últimos años de su reinado, Georgia era un país poderoso que llegaba desde el *Mar Negro* hasta el *Mar Caspio*, llegando acuñar monedas para los abjasios katvelianos, kakhethianos, armenios... La contribuciones de Tamara al desarrollo de la Iglesia en todo el territorio de su reino y en los países vecinos fue decisiva,, favoreció a la construcción de catedrales, iglesias y monasterios, tanto ayudo a la iglesia que en algunas monedas de la época en el reverso se ponía "*Tamara campeona del Mesías*". Existe una crónica de la época que es conocida con el título "*La vida de la gran reina Tamara*."

Tamara murió en el año 1213 después de haber coronado a su hijo Jorge. Sus restos fueron llevados a la catedral de Mtskheta y posteriormente al monasterio Gelati, donde fueron puestos en un lugar secreto aunque se dice también que se llevaron a Jerusalén cerca del Santo sepulcro. Según una leyenda, está enterrada en Svaneti, en un pueblo alto que se llama *Ushguli*.

Otra leyenda dice que 12 ataúdes fueron llevados en secreto en diferentes direcciones y enterrados, por lo que nadie sabía en qué ataúd estaba su cuerpo; y según la misma leyenda, las grullas se suicidaron para mantener este secreto para siempre. Está en un lugar o en otro; su tumba no se ha encontrado.

Se recuerda en la iglesia Giorgiana el primero de mayo y el tercer domingo de Pascua.

Hay una fuente natural en Vardzia y la gente la llama "las lágrimas de Tamar" y todo el mundo cree que esta agua tiene características curativas.

La Orden de la Reina Tamar (o Tamara) fue en el momento de su fundación, una condecoración militar y civil de la República Democrática de Georgia, creada para los miembros de la Legión Georgiana (1914-1918) y para los combatientes y ayudantes en la *Expedición Alemana del Cáucaso*, que luchó en Georgia después del 4 de noviembre de 1918.

Su nombre hace referencia a la Santa Reina Tamar de Georgia, nacida en 1160, que fue Reina de Georgia entre los años 1184 y 1213, fundadora de la *Orden del Águila de Georgia*, la primera de las órdenes dinásticas georgianas.



*Lic. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinelli y el Instituto Michelangelo de Italia. Correo: aracelli222@yahoo.com.mx

La Sierra Pinta



Es responsabilidad de todos proteger al medio ambiente.

Foto: La Sierra pinta. (Fuente: tageo.com)

***Lizbeth Gutiérrez Obeso**

El Estado, como idea abstracta que conjuga el cuarteto conformado por un territorio, en cuyo seno se ha establecido una población organizada por un gobierno orientado por la cultura, enfrenta retos de una magnitud cada vez más fuerte.

En palabras coloquiales, el Estado es hoy la piñata apaleada por una delincuencia más organizada que las autoridades, por transnacionales que lo ponen en jaque para invertir en su territorio, por un tejido social roto y, por si fuera poco, por problemas públicos que tienden a originarse, desarrollarse o extenderse más allá de sus fronteras.

Este es el caso de la Sierra Pinta y una eventual extensión de lo que se conoce como *Área Natural Protegida* (ANP).

En la Sierra Pinta, conformada por montañas escarpadas relativamente pequeñas que surgen de los desiertos arenosos, viven al menos 230 especies distintas de flora y fauna, 37 de las cuales se encuentran bajo alguna categoría de protección por la *Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010*, entre las que destacan el palo fierro, la boa solocuate, la lagartija leopardo narigona, la víboras de cascabel, el águila real, el chorlo llanero, el halcón mexicano, la musaraña desértica norteña y los emblemáticos berrendo y cimarrón.

De concretarse el decreto en materia de *Área Natural Protegida* (ANP), las actividades económicas normales se pueden seguir desarrollando: pues, entre otros datos, de las 25 000 hectáreas consideradas en el documento, 23 000 hectáreas equivalen a la unidad de manejo para la conservación de la vida silvestre (UMA), lo que a juicio de

expertos es un valor agregado para este territorio; además no se inhibirían ni la agricultura ni la ganadería (aunque se mantendrían incipientes, dadas la orografía del paisaje con clima extremoso y escasez de agua) y tampoco se afectaría a ninguna población pues dentro del polígono es inexistente algún asentamiento humano (al menos de manera legal).

Actualmente se cuestiona el papel de los científicos sociales como actores que puedan coadyuvar en la solución de este tipo de debates. Sin embargo, los fenómenos medioambientales, lejos de llamar a la división precisan, hoy más que nunca, de una coordinación objetiva, certera, eficiente y eficaz con la cual, desde todas las disciplinas sea posible cuantificar las problemáticas que se presenten; es decir, se deben integrar todos los campos del conocimiento, de las instituciones y de sus objetivos para valorar potencialidades y capacidades del territorio con el fin de proponer mejores usos e integrar la perspectiva ambiental exigente y comprometida con decisiones de asentamientos, trazado de las vías de comunicación, usos económicos del territorio, límites que exige la equidad social, entre otros.

Esta voz integradora, en tiempos de cambios profundos y acelerados, debe llegar de manera nítida a todas las instancias políticas para contribuir al debate complejo global, lleno de obstáculos derivados de la renuencia al cambio, negaciones infundadas, catastrofistas, desequilibrios geoestratégicos y de algunos dirigentes (dentro y fuera de los gobiernos) que permanecen ciegos ante la nueva realidad mundial.

Este orden de ideas ya no es exclusivo de la elite intelectual o gubernamental de México; es el sentir y el pensar de científicos de distintas nacionalidades como Wagner Costa, Javier Martín-Vide, Horacio Capel, entre otros. Desde lo local, en Sonora, Mario Ciret, Antonio Esquer, Sergio Müller y Karina López Ivich, han advertido, con base en el método científico, lo que el sentido común debería insinuar con sólo observar la imagen de la Sierra Pinta: al medio ambiente no le importan las fronteras creadas por el ser humano.



***Lizbeth Gutiérrez Obeso.** Maestra en Derecho Constitucional y Gobernabilidad. Correo: politologaLis@gmail.com

Paz Política para Mujeres



En diversos estados del país se ha venido presentado, por militantes de MORENA- el Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Reparar la Violencia Política contra las Mujeres. ¡Se esperan buenos resultados!

***Alba Luz Frock**

Con el "Protocolo para prevenir, atender, sancionar y reparar la violencia política contra las mujeres", MORENA se suma a la lucha colectiva por erradicar de raíz el fenómeno de violencia política contra las mujeres.

Uno de los principales problemas de violación de derechos humanos en el mundo y México, es la violencia que se ejerce contra las mujeres, discriminándolas y vulnerando sus derechos. Una de las tipologías de la violencia es la violencia política, la cual se caracteriza por acciones o conductas lesivas cometidas por una persona contra una mujer o contra su familia.

En vísperas de procesos electorales internos de los partidos, o de elecciones populares, es frecuente que surjan manifestaciones de violencia hacia mujeres que se lanzan por candidaturas o puestos; siendo ellas en muchas ocasiones precursoras de lucha, están atentando contra la seguridad y la dominación de los hombres, los cuales pudieran sentirse invadidos o al menos amenazados.

En muchos casos, ha costado hasta sangre el que una mujer haya manifestado el deseo por competir por un cargo, o ganar espacios en la vida pública. "Votar, ser votadas, participar políticamente, redactar leyes, opinar sobre las leyes que nos afectan como grupo, tomar decisiones al interior de nuestros partidos, integrar cuerpos electorales que regulan nuestro actuar, encabezar reuniones sobre los temas de la agenda pública, ejercer el presupuesto, son sólo algunos de los derechos a que las mujeres nos hemos hecho acreedoras, a partir de un enorme esfuerzo que ha costado, no sólo el tiempo y el talento, sino en muchos casos la vida de mujeres activistas que nos anteceden." (*)

Pudiéramos decir que, en muchos casos, los derechos ganados traen aparejados una reacción social, y dentro de un partido político también, para limitarlos o desconocerlos, proveniente de hombres, o ¡de las mismas mujeres!, que se comportan misógicamente igual.

Este Protocolo publicado recientemente, el cual consta de 7 capítulos con 20 artículos, trata de develar la violencia política que ha existido hacia las mujeres y de coadyuvar en la lucha por prevenirla y en dado caso repararla. Este Protocolo exige la paridad como una obligación que deberá cumplirse tanto en niveles estatales como nacionales, y es vanguardista al señalar que es un deber el favorecer la alternancia de las presidencias y de los cargos, en favor de una cultura de igualdad.

Este instrumento legal que propicia la paz, vio su luz el 27 de agosto del 2018, para salvaguardar los derechos políticos electorales de las mujeres. Es imperioso se conozca y se aplique ¡en toda la extensión del territorio nacional!

**Arriaga, Carol. Protocolo para prevenir, atender, sancionar y reparar la violencia política contra las mujeres. Secretaría de Mujeres de Morena Nacional. México. 2018.*



***Alba Luz Frock Granillo.** Lic.en Letras y Lic.en Derecho.Unison. Maestría y Doctorado en Pedagogía. UNAM. Maestría en Metodología Científica. IPN. Presidenta de la Red de Investigación Educativa en Sonora. 2009-2011. Exsecretaria de Formación y Capacitación. Sección 28. SNTE. Correo:alba.frock@hotmail.com.

Protección al Trabajador



***Norma Yolanda Macías Ramos**

La **NORMA Oficial Mexicana**, NOM-035-STPS-2018, entró en vigor el 23 de octubre del presente año, con el fin de promover dentro de las empresas armonía laboral, estabilidad emocional, salud mental y buena comunicación entre el patrón y los colaboradores, previniendo el estrés laboral que le ocasione al trabajador estos factores.

Durante varios años, se ha venido analizando las causas del estrés laboral en los trabajadores, los efectos que estos les ocasionen y los elementos que la integran. La columnista Nancy Malacara, indica que la médica cirujana, Esperanza Martínez, especialista en *Higiene y Seguridad*, certificada por la *Secretaría del Trabajo y Previsión Social* (STPS) -con experiencia de 23 años visitando empresas, entrevistando a trabajadores, a patrones, jefes de departamento con el fin de identificar factores de riesgo que afecten el medio ambiente laboral y la salud del trabajador- nos muestra, según estudio realizado, que menos del 50% de los colaboradores son felices en su trabajo, ya que en un 70% de las empresas no hay empatía con sus compañeros.

Esta norma que se publicó el 23 de octubre de 2018, entró en vigor este 23 de octubre de 2019, como una primera etapa, destacando en este punto los lineamientos obligatorios a cumplir por parte del patrón y los trabajadores, para contrarrestar, los factores de riesgo psicosocial que puedan existir en una empresa. Se debe en esta fase uno, establecer por escrito y difundirlo mediante una política interna, que fomente la prevención.

En una segunda etapa, será obligatorio para los tres centros de trabajo, (grupos), que contempla la NOM 035, partiendo que no todas las empresas tendrán la misma

responsabilidad de cumplimiento. Será distinta quienes conforman los centros de trabajo de 1 a 15 colaboradores, de 16 a 50 y más de 50, las responsabilidades serán distintas. Esta etapa entrará en vigor el 23 de octubre de 2020.

Para quienes no cumplan, hay una multa de 250 y 5000 unidades de medida y actualización (UMA), equivale de \$21,122 a \$422,450 pesos, según la *Ley Federal del Trabajo* (LFT). La *Organización Mundial de la Salud* (OMS), tiene el dato que México ocupa el primer lugar en estrés laboral por lo que la NOM 035, viene a responder o hacerle frente a este problema que crece cada día más.

La NOM 035 STPS 2018, el objetivo principal, establecer lineamientos para que el Patrón en coordinación con los jefes de departamentos, estén al pendiente de sus trabajadores, identifiquen, analicen, prevengan y los protejan de cualquier síntoma de "Estrés"

Es interesante entrar más a fondo de los lineamientos y responsabilidades que contempla de manera más amplia la NOM 035, a detalle, para no caer en una sanción por parte de la STPS.

Se tienen, cinco factores que las diferentes compañías no deben de ignorar y deberán considerar en el cumplimiento de esta Norma: a) Asegurar buenas condiciones laborales, b) Reducir la carga de trabajo, c) Evitar la falta de control y capacitación, d) Mantener un balance laboral y personal e) Eliminar las relaciones negativas.

La página de la STPS, cuenta con un buzón de quejas donde se encuentra un formato para su llenado. Se debe considerar que el trabajador mínimo debe tener 40 horas de capacitación al año.

Por otro lado, no se podrá evitar que factores externos afecten la estabilidad del trabajador, emociones, sentimientos, economía, problemas familiares, medio ambiente, asuntos personales. La empresa, deberá implementar medidas de prevención y acciones.

Los dictámenes emitidos para su verificación del grado de cumplimiento de la NORMA 035, tendrán una vigencia de dos años.

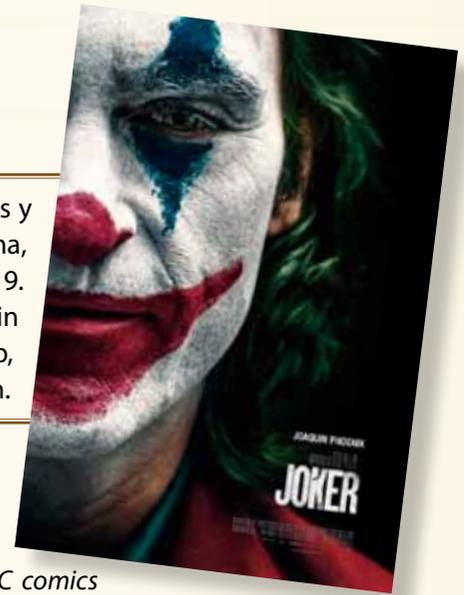


***Norma Yolanda Macías Ramos**. Licenciada en Ciencias Políticas, Lic. En Administración de Empresas y Contadora Pública. Correo electrónico: yoly_macias@hotmail.com



Joker

Dirección: Todd Phillips. **Guión:** Todd Phillips y Scott Silver. **Título original:** *Joker*. **Género:** Drama, suspenso. **Origen:** E.U.A. **Año:** 2019. **Distribuidora:** Warner Bros. Pictures. **Reparto:** Joaquin Phoenix, Robert De Niro, Zazie Beetz, Bill Camp, Frances Conroy, Brett Cullen.



*L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores

En una sociedad maniquea donde el “malo” parece siempre salirse con la suya, es muy difícil que el honesto se pueda mantener firme.

La persona que busca ir por el camino del “bien” sólo tiene dos opciones: o convertirse en una *Julieta* que decide seguir la senda del mal y del éxito o resistir como una fatídica *Justina* cada golpe que su vida le dé.

Arthur Fleck es un hombre con serios problemas familiares, económicos y mentales. Intenta sobrevivir en un *Gotham* caótico donde la paz se encuentra lejos de estar a la orden del día. Sin embargo él trata de hacerle frente a las adversidades con una sonrisa, que cada vez le es más difícil mantener.

Su vida y estabilidad van a pique cuando descubre un secreto escabroso sobre su pasado y su llegada al mundo. Aún con esto y los problemas que vienen a su vida, Arthur intentará por todos los medios ser el comediante que siempre ha deseado ser desde niño y lo logrará pero, su comedia tal vez no sea comprendida por los demás.

Joaquín Phoenix merece una ovación de pie, *Joker* o *Guasón*

como lo conocemos en Latinoamérica, es uno de los villanos icónicos de *DC comics* y el universo de *Batman*. Representarlo muchos lo han hecho pero pocos han logrado hacerlo correctamente.

Este enemigo es un personaje difícil, no sólo por las expectativas de los fanáticos sino por lo compleja de su psique y la gran variedad de versiones que tenemos de él.

Viciado, violento, trastocado, enfermo y desolador es lo que podemos decir de este filme que trastorna la mente del espectador, hasta el punto de hacerle dudar de su realidad y de todo lo que ha vivido hasta la fecha.

La cinta, definitivamente, no es para niños ni para adolescentes.



*L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores. Literata y gestora cultural egresada de la Universidad de Sonora. Actualmente editora de la revista *Nuestros Senderos Culturales*. Correo electrónico: jimena.mendoza@gmail.com



Efemérides

de Don Gilberto

Como cada mes y desde hace muchos años, con autorización de su familia, divulgamos aquí las siempre anecdóticas e interesantes efemérides sonorenses de *Don Gilberto Escobosa Gámez* que extraemos de su tan didáctico, entretenido y útil libro “¿Sabías que...?”

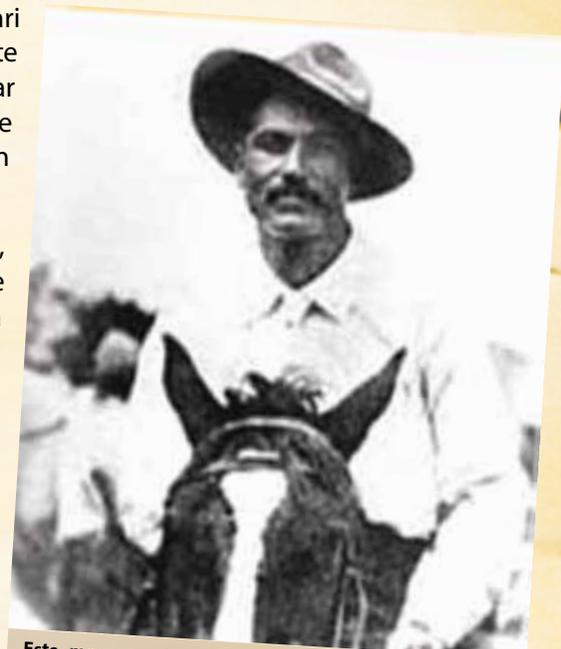
¿Sabías que...?

El 7 de noviembre de 1907 muere en Nacozeni Jesús García, nombrado internacionalmente como “Héroe de la Humanidad” por salvar al pueblo de la explosión de un tren cargado de dinamita, sacando al convoy de la población cuando se estaba incendiando un vagón.

*Hacemos mención que en este mismo mes, pero del año de 1935 (20 de noviembre) se inauguró la primera radiofusora en Hermosillo, la XEBH, durante la *Exposición Industrial, Agrícola y Ganadera*, que se realizaba en los terrenos de la Escuela J. Cruz Gálvez.

*El Presidente Adolfo Ruiz Cortines inauguró la estación de ferrocarril en Hermosillo (20 de noviembre de 1957) y fue hasta el cuatro de noviembre de 1881, cuando se inició el ferrocarril de Sonora en su primer tramo Guaymas-Hermosillo.

*Por otro lado, el 24 de noviembre de 1694 fue descubierta la *Isla del Tiburón* por el padre Eusebio Francisco Kino, quien la bautizó con el nombre de San Agustín. Cabe destacar que esta Isla la exploró por primera vez el alférez Juan Bautista de Escalante el 26 de noviembre de 1700.



Este mes recordamos el aniversario luctuoso de Jesús García Corona, “Héroe de Nacozeni”.



*Efemérides Sonorenses de Don Gilberto Escobosa Gámez (+)

En Defensa de la Democracia, de José Woldenberg

Autor: José Woldenberg. **Editorial:** Cal y Arena. **Año de edición:** 2019.

Materia: Ensayo Político. **Páginas:** 214, encuadernación rústica, \$270.00 m.n.



*Rafael Antonio Vidales

Es sabido que José Woldenberg no comulga con muchas de las acciones del actual gobierno federal, pero no como opositor político, sino como alguien preocupado de un retroceso de lo logrado en materia de Democracia y de las siguientes elecciones. Como quien percibe que el nuevo gobierno desprecia la Democracia en su sentido más amplio, de aquel en que no solo caben todos, sino que el mosaico plural del país hace imposible un único rector del destino de tantos.

La votación de 30 millones a favor de AMLO, por enorme que sea y por sobrada para ganar, no acaba con la pluralidad nacional ni empareja las desigualdades de todo tipo, y cuya suma es el verdadero rostro de México. No verlo así solo abonará contra la Democracia.

Ya en el pasado, durante el priato, se dio por hecho y derecho aquel orden hegemónico con las consecuencias autoritarias del todo conocidas (con la paradoja de que al amparo de aquella hegemonía política, la economía haya crecido y que durante el tránsito democratizador y el establecimiento de la Democracia no haya sucedido así; y lo cual solo acredita que la Democracia no resuelve por sí sola una realidad multifactorial).

“Quizá uno de nuestros autoengaños más persistentes sea el de pensar a la sociedad como un manantial de virtudes, de conductas justicieras, habitada por ciudadanos, en principio, morales. El futuro no está escrito. En materia política, quiero pensar que el México de hoy, plural, masivo, contradictorio, no cabe ni quiere hacerlo bajo el manto de un solo partido, un solo ideario y un solo liderazgo”, afirma el autor. Y concluye que “la complejidad de la sociedad mexicana no permite, ni remotamente, una relación directa entre gobierno y ciudadanos”

Los intelectuales y el gobierno

Por definición, los intelectuales se cuidan de congraciarse con los regímenes en turno, e incluso con los transexenios, y Woldenberg forma parte de esa mayoría: seguramente las malas experiencias de Octavio Paz al “acercarse” a Echeverría; y de Carlos Fuentes de hacer lo propio con Salinas, terminó de hacerles entender -a los más entendidos- lo equívoco de esa relación.

El poder tiene una lógica diversa a la intelectual como aquella que va en pos de lo razonable (en el sentido más literal de la expresión) y no de los intereses creados de los políticos (aun en lo ideológico, en lo social, cultural, económico y demás), y de ahí la conveniente distancia.

Además, y como si lo anterior fuera poco, el también nuevo libro de Gabriel Zaid, *El Poder Corrompe*, nos enseña que la corrupción no es solo un escollo en el ejercicio del mando público, sino que es inherente al poder, así que no es del todo extraíble de esecuerpo; algo así como ahora lo vemos con la violencia y con el crimen organizado que llegó para quedarse y para ser “administrado” más que extirpable por completo (como un cáncer que no admite cirugía definitiva sino quimioterapias con nocivos efectos colaterales).

Hace muchos libros que Woldenberg...

Desde hace “muchos libros”, Woldenberg, el autor de esta obra, estudia y pondera con la inteligencia de un testigo paciente, la contradictoria realidad nacional, defiende los logros de la joven e imperfecta democracia mexicana, y los cambios definitivos de la vida política del país, dice sobre este libro el editorial de *El Sótano, Mi Librería, Mis Libros* que oferta el texto con un 30% de descuento para quedar en \$189.

El principal fundamento de esta obra es la pervivencia del régimen democrático, y la frase de la portada resume las conclusiones de su lectura: “Que como toda edificación humana la democracia puede fortalecerse, reblandecerse, e incluso desaparecer para dar paso a fórmulas autoritarias” (presuntamente pasadas de moda, pero siempre acechantes, habría que agregarle).

La obra es una perfecta secuencia de una serie de textos escritos por el autor entre 2014 y 2019, lo cual habla de su constante -y ahora vemos que profundo- estudio del tema, lo cual es una garantía para el lector.

En el libro se previene al lector que los partidos creen que la descalificación del contrario redundará en su propio beneficio; que lo que gana uno lo pierde el otro, piensan y se regocijan. No les cabe en la cabeza que están bajo un formato en el que todos pierden a los ojos del público. El malestar con la vida política tradicional, alimentado por fenómenos de corrupción, inseguridad, falta de crecimiento es -fue- el mejor caldo de cultivo para el triunfo de una opción con visos populistas.

A lo que le agregamos: los partidos luchan no por superar al contrario, sino para intentar aniquilarlo como si solo cupiera uno de ellos en el variado ánimo y condición populares.

El riesgo de la Democracia

El proceso democratizador se ha visto acompañado por una densa sombra: la paralización económica, que en español quiere decir déficit en la creación de empleos formales, crecimiento exponencial del universo de la informalidad, migraciones masivas dentro y hacia afuera del país, falta de oportunidades laborales y educativas para millones de jóvenes, e incertidumbre y deterioro de las condiciones materiales de vida de un sinnúmero de familias, con lo cual puede llegarse al punto del espejismo y rechazar que en nuestro país la democracia logre ser una realidad y se limite a una sustitución -una y otra vez- de un populista que nos sacará de golpe de esa situación.

Oportuno libro -a diez minutos de las 12, como lo marca el reloj de su portada- del primer consejero ciudadano presidente del hoy *Instituto Nacional Electoral* (hoy INE, antes IFE), de 1996 al 2003, José Woldenberg, quien teme el retroceso de lo logrado a lo largo de los años en México en materia de Democracia.

Personalidad del Adulto Mayor

El Adulto Mayor tiene la capacidad de ir reorganizando sus comportamientos; lo que algo le funcionó en el pasado y ahora no, puede valorarlo y actualizarlo al contexto del presente.

***Dra. María Bertha Covarrubias**

Lo que define una persona es su *temperamento*, lo que genéticamente viene incluido en cada uno, y lo que la caracteriza es su carácter, que va conformando a lo largo de la vida, sus experiencias, su cultura y sus aspiraciones.

Lo que mencionan los autores que lo que atañe a cómo llevar la vejez es la experiencia, la personalidad y las redes sociales.

Debemos de trabajar mucho en ello; todos nos mencionan que es muy difícil ayudar a un adulto, generalizando que la vejez es una etapa difícil donde ellos se vuelven demandantes, agresivos, quejosos, y aislados. Pero esto es un gran mito, el cual debemos trabajar.

Todas las personas debemos ser conscientes que estamos inmersos en una sociedad donde iremos creando redes de apoyo que son importantes cuando nosotros estemos limitados en salud y en conocimiento.

Es muy importante ir madurando con respecto a la edad, no tener regresiones en cuanto al comportamiento, porque ello nos limitará y dará a la familia una visión de incapacidad.

El adulto tiene la capacidad de ir reorganizando sus comportamientos; lo que algo le funcionó en el pasado y ahora no, puede valorarlo y actualizarlo al contexto del presente. Canjear antiguos compromisos por nuevos y ello le brindará nuevas opciones de comportamiento.

Tiene la capacidad de centrarse en actividades que le son recreativas, o de su interés de crecimiento cognitivo o de activación, las cuales deben de ser valoradas acorde a su edad.

No es bueno desvincularse de actividades o de relaciones sociales, porque ellas son las motivaciones para estar dentro de un contexto social exitoso.

Los adultos tienen la capacidad de buscar ayuda en lo que requieran sin caer en la dependencia familiar que, cuando es mucha, llega a cansar a los familiares y ello puede provocar violencia.

A continuación, mencionaremos algunos rasgos de personalidad.

La *personalidad madura* del adulto es un trabajo continuo con respecto a sus relaciones interpersonales pasadas y futuras, las cuales se van adaptando al contexto actual.

La *personalidad blindada* es cuando el individuo se torna



rígido al cambio, individualista, pero permite el diálogo, y puede ser discretamente adaptable.

La *personalidad casera*, es el adulto retraído, pasivo que no quiere salir de casa, el cual se va tornando dependiente y causa conflictos familiares por su no participación.

El *colérico*, es el adulto enojón, lleno de amargura, frustrado, con mal acomodo en sus emociones, que causa siempre conflicto; este adulto puede ser tratado para ayudarlo a ver lo positivo que si tiene, pero los familiares lo evaden, y le brindan poco apoyo en contexto de sus redes de apoyo.

El *autoagresivo*, es el adulto lleno de amargura, deprimido y con gran agresividad; es importante valorar cual es el problema, para no abandonar al adulto, y ver las posibilidades de apoyo que se puedan brindar.

En este caso de la personalidad, cabe resaltar la importancia de apoyar al adulto de manera multidisciplinar, porque en nada favorece dejar al adulto en soledad y aislado. También es muy importante tomar consciencia -desde ya-, cómo queremos ser cuando seamos adultos mayores.



*Dra. Ma. Bertha Covarrubias Manrique. Geriatra. Grupo Integral de Gerontología, A.C., Grupo Integral de Gerontología I. A.P. y Grupo de Neurorehabilitación, S.C. Antonianos 1. Colonia Campanario. Cel: 66 22 565722, Casa: 2 174947. Correo: be.coma@hotmail.com

Desesperanza

El suicida no es una persona valiente ni un cobarde, tampoco que quiera morir, no; es un ser en total desesperanza que lo que no quiere es seguir viviendo de esa manera.



***Dr. Raúl Martín Cabañas**

Falta de esperanza; estado de ánimo en que se ha desvanecido la esperanza; desesperación, alteración extrema del ánimo... esto nos dice la *Real Academia de la Lengua* al respecto.

Para el tanatólogo es uno de los dolores totales más intensos que puede abatir al ser humano; el otro es el de la muerte.

En este estado de máxima alteración de su valía, la persona ya no espera nada de nadie, sus recursos personales y familiares, sociales o de autoridades no han dado la respuesta que él o ella espera, la que necesita, aquella que le devuelva el sentido de seguir viviendo.

Es entonces cuando ellos los desesperanzados abren la última de las puertas: el suicidio.

Y decimos última puerta porque para ello esa persona ya tocó muchas otras puertas, pero no abren la posibilidad de entenderlo y ayudarlo; es más, en ocasiones ni siquiera de escucharlo en sus angustias y necesidades, lo que lleva a mayor frustración y soledad.

Y, al no recibir la ayuda personal, asistencial, profesional y humanística que específicamente él necesita, que no lo juzgue ni lo condene, en tiempo y manera que desea, siente que no tiene otra opción que la de terminar con su vida.

Es aquí donde la mediación sensible del profesional de la salud especializado en suicidio cobra gran valor, pero tiene que ser eso precisamente: una persona con estudios de psicopatologías, personalidades, de trato humano sensible y propositivo que pueda extenderle la mano y tomar la de él y rescatándolo de esa arena movediza que ya pisaba.

Obvio es que si la desesperanza es debido a una conducta antisocial como atraco, homicidio, desfalco etc. tendrá que recibir la sanción que corresponda, pero siempre y cuando haya sido evaluado en sus desordenes que tenga o el motivo que provocó tal situación, pues la desesperanza puede venir como resultado directo de una pérdida personal.

En la segunda semana de octubre recibimos dos llamadas de personas en crisis, una por viudez y otro por separación; la primera, una mujer; el segundo, un varón. Ambos dijeron ya no querer vivir, porque la soledad y situación que en ese momento tenían no les daba ningún sentido a sus vidas.

Se les preguntó si habían tenido el pensamiento suicida y su respuesta fue un sí rotundo.

En ambos casos se intervino directa y personalmente con ellos, ambas

en duelo, de diferente forma, y se inició manejo de asesoría y apoyo para los momentos o etapas que dicho proceso les devenía en el futuro; se les marcó en grado superlativo lo importante de su ser, y el significado que cada uno tenía para con sus demás seres queridos.

Finalmente logramos detener por el momento el acto suicida y accedieron a llevar terapia con personal profesional adecuado.

En estos ejemplos se tuvo la oportunidad de ser una puerta que el desesperanzado tocó y pudo sentirse atendido, buscando la manera más apropiada para cada uno de servirle.

Quizás habríamos tenido otro final, si no se hubieran atrevido a hacer la llamada de auxilio, pues recordemos que para el acto suicida no tiene que pedirse permiso a nadie, es algo propio y determinate en su libertad, muchas veces anunciado previamente con conductas o expresiones que no son creídas o tomadas en cuenta, por lo que orilla al acto.

El tanatólogo pero sobre todo el especializado en suicidio, tiene en sí un importante papel y trabajo en cada momento de recibir esas llamadas en momento de crisis, intervenir adecuadamente y tener los respaldos institucionales, familiares, educativos, de salud mental, sociales y espirituales apropiados podrían hacer la diferencia.

Es un trabajo arduo, difícil y aún con poco apoyo en nuestro país, pero abrá que voltear a ver a otras sociedades que cuentan con la infraestructura y organización para asistir en redes o personalmente a las personas al borde del suicidio y tomar su experiencia para adecuarla a nuestras necesidades.

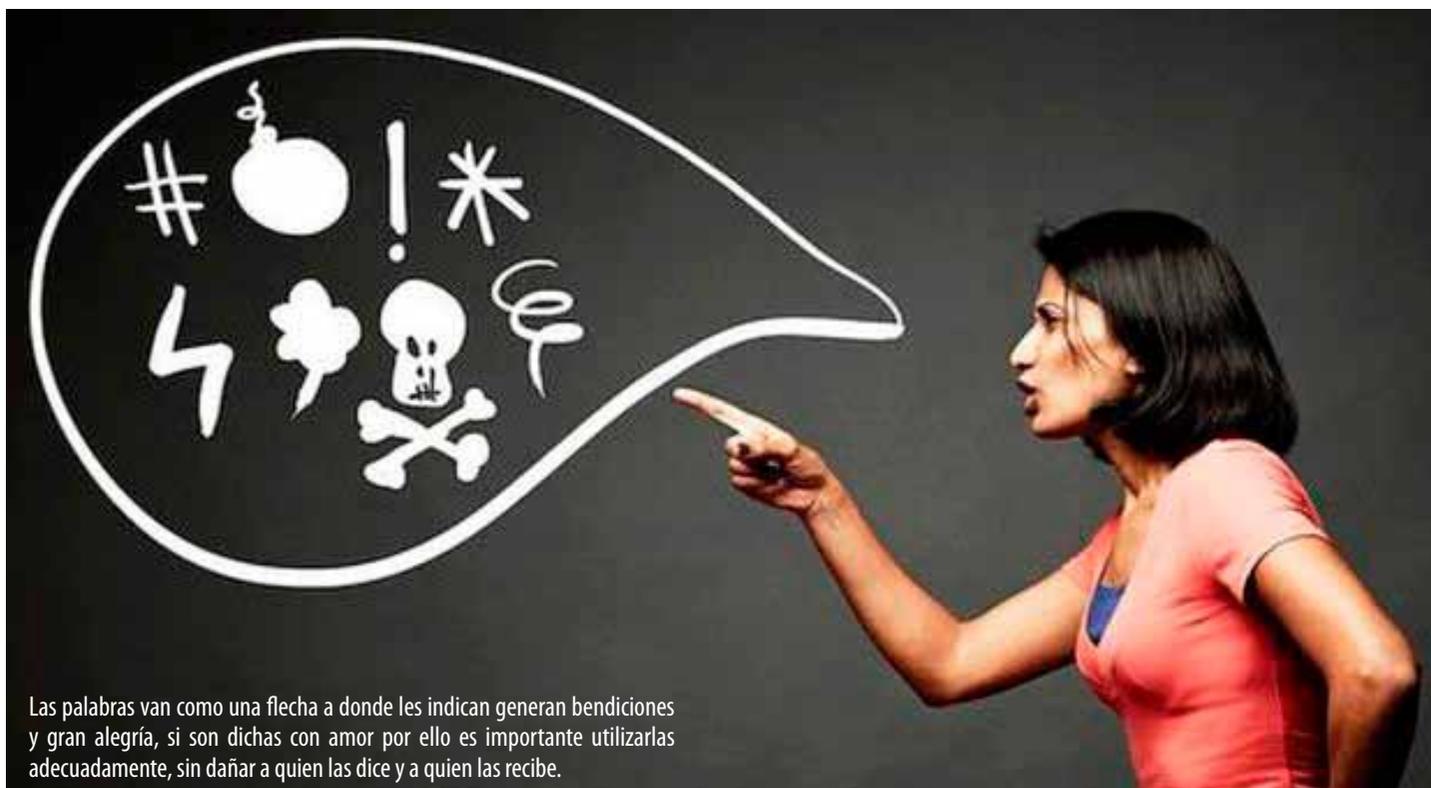
El suicida no es una persona valiente ni un cobarde, tampoco que quiera morir, no; es un ser en total desesperanza que lo que no quiere es seguir viviendo de esa manera.

Como siempre y más con este tema, deseo que



***Dr. Raúl Martín Cabañas.** Tanatólogo Médico. Fundador y Presidente Honorario de la *Asociación Paliativa y de Tanatología de Sonora A.C.* (APATS A.C.); miembro del *Grupo Integral de Gerontología A.C.* (GIG A.C.) **Contacto:** Face: Raúl Martín Cabañas. Correo: drmartinpain@yahoo.com WhatsApp: 6629 488475. O a través de la revista M&P. Contactos: Facebook: apats.mexico.apats / renacer en el duelo / raul martin cabañas / luis fernando carvajal davila

Cuidemos Nuestros Pensamientos y Palabras



***Adela Gil Rocha**

Nos encontrábamos en una demostración de las varillas de radiestesia y fue muy impresionante ver lo que podemos generar con nuestros pensamientos y palabras.

Le pidieron a una persona que se volteara hacia la esquina del salón y tuviera buenos pensamientos.

Colocaron atrás de esta persona las varillas y éstas no se movieron; a la misma persona le pidieron que tuviera malos pensamientos y volvieron a colocar las varillas atrás de la persona y entonces éstas se movían con mucha fuerza y agitándose.

Esto nos demuestra que nuestros pensamientos buenos o malos, ayudan o perjudican la armonía de nuestro hogar, de nuestro lugar de trabajo, o de nuestro negocio.

Las personas con un alto potencial de negatividad, perjudican cualquier ambiente, y aunque este se vea bien, aparentemente limpio y ordenado, es dañado terriblemente por lo que pensamos y lo que hablamos.

Aparte de los pensamientos, los gritos, las discusiones -si tienen la costumbre de hablar con groserías-, perjudican los espacios, los ensucian y dañan terriblemente la armonía lo que puede atraer a sus vidas un sinnúmero de problemas, desde disgustos de la nada, contratiempos, accidentes y convertir un buen momento en algo desastroso.

Nosotros somos los únicos responsables de la atmósfera que le damos a nuestro hogar, nuestro negocio o lugar de trabajo. Esto también es un trabajo metafísico que nos hace cambiar los pensamientos y palabras para bien.

Por ello es importante nunca hablar con groserías, con maldiciones como estúpida, idiota, miserable, malvada y otras más fuertes, porque aparte que se hace una costumbre nos daña terriblemente.

Algunas personas se dicen así mismas. "Pero, que idiota soy",

Las palabras van como una *flecha* a donde les indican generan bendiciones y gran alegría, si son dichas con amor.

Imaginen todo lo que ocasionamos si hablamos irresponsablemente sobre otros, y lo que ocasionamos cuando los nombramos y con qué intención van dirigidas.

Hoy en día, hasta en las redes sociales, a muchas personas cobardes se les hace fácil lastimar, hablar mal e ignorar a otros cargado de malas intenciones, sin pensar que todo esto que han generado va directo para ellos.

Antes de hablar pensemos si estamos dando un buen uso a nuestras palabras, para que ellas bendigan o maldigan nuestros espacios, y nuestra propia vida.



*Adela Gil Rocha. Especialista en el arte milenario del Feng Shui e imparte un curso en línea sobre dichos conocimientos orientales.
Correo electrónico: mongil2004@yahoo.com.mx

Efemérides Femeninas del mes de Noviembre

Continúa... 

El amigo y maestro, Humberto Tirado, nos envía cada mes las efemérides correspondientes de mujeres destacadas a lo largo de la historia de las cuales -y sin perjuicio de la valía de todas ellas- Mujer y Poder hace una selección para nuestros lectores.

Día Dos, de 1755.- Nace **MARÍA ANTONIETA DE HABSBURGO**, austriaca y famosa reina consorte de Francia y de Navarra, casada a los catorce años con el entonces delfín y futuro Luis XVI de Francia, en un matrimonio arreglado conforme a la época para estrechar los lazos entre los dos países enemigos históricos.

Despreciada por la corte francesa, la llamaban con desdén desde "autrichielle" (austriaca detestable), y "autre chienne" (otra perra), María Antonieta también se ganó gradualmente la antipatía del pueblo, que la acusaba de manirrota, promiscua y de influir a su marido en pro de los intereses austriacos. Pero la monarquía fue abolida el 21 de septiembre de 1792, y la familia real encarcelada en la *Torre del Temple*.

Nueve meses después de la ejecución de su marido por los revolucionarios, María Antonieta fue también juzgada, condenada por traición y guillotina el 16 de Octubre de 1793 a los 38 años de edad. Tras su muerte, se convirtió en parte de la cultura popular y en una figura histórica mundial. Su comportamiento considerado como frívolo y superficial ayudó a aumentar la agitación durante el inicio de la *Revolución Francesa*, sin embargo, otros historiadores alegan que ha sido injustamente retratada y que las opiniones hacia ella deberían ser más benévolas, al ser simplemente una víctima de las circunstancias.

Ajena a las necesidades del pueblo, cuando le fueron con la noticia de que la gente no tenía pan, dijo: "entonces que coman pasteles".



Los retratos de la reina María Antonieta han cautivado al mundo entero por la sofisticación de la moda de la época, tanto por haber ido a dar al patíbulo en los albores de la *Revolución Francesa*.

De 1989.- Fallece la escritora y cuentista sinaloense **INÉS CAMELO ARREDONDO**, a los 61 años. En 1979 se publica su segundo libro, *Río subterráneo*, que le valió el *Premio Xavier Villaurrutia* y excelentes críticas. Algunos de sus cuentos se tradujeron a otros idiomas -inglés, alemán, holandés-. En 1979 la *Library of Congress de Washington* la hace grabar tres de sus cuentos, y la UNAM edita, en 1980, un disco en la serie *Voz Viva de México*.



Con solo 24 relatos, Inés Arredondo (1928-1989) pasó a ser una de las más sobresalientes cuentistas mexicanas. Y se llevó, con su excepcional libro *Río Subterráneo*, el *Premio Xavier Villaurrutia*, en 1979. Aquí la recordamos con esta foto de juventud.

Día 5, de 1913.- Nace **VIVIAN HARTLEY**, en la India. Ganó dos premios Óscar, y es principalmente recordada por sus papeles inolvidables como Scarlett O'Hara en *Lo que el viento se llevó* (1939), y como *Blanche DuBois* en *Una tranvía llamado deseo* (1951). Tras contraer matrimonio con el actor y director Laurence Olivier en 1940, Leigh incursionó activamente en teatro, interpretando roles en obras cómicas de los dramaturgos George Bernard Shaw y en tragedias de William Shakespeare. Destacó desempeñando los papeles de *Ofelia*, *Cleopatra* y *Julietta*. Transcurrido casi medio siglo desde su fallecimiento, se la sigue considerando una de las cien actrices más bellas de todos los tiempos, caracterizada por sus finas facciones y sus imponentes ojos. Falleció el 7 de julio de 1967, a los 54 años, en Inglaterra.

Día 7, de 1893.- Nace **BEATRIZ PENICHE BARRERA**, en Yucatán, México (cuna del feminismo nacional). Escritora, maestra y activista. Destacó como lideresa del *Partido Socialista del Sureste*, y realizó sus estudios en la *Escuela Normal para Mujeres* obteniendo su título de maestra en 1914, y fue más tarde profesora en esa misma institución.

Desde muy joven se distinguió por su activismo y sus ideas de avanzada, por completo fuera de las que en la época se esperaban de una mujer y muy particularmente en su medio, provinciano y conservador. Colaboró en la organización del *Primer Congreso Feminista de México* que se dio en Yucatán bajo los auspicios del gobierno de Salvador Alvarado.

En 1922, fundó la *Liga Feminista de Yucatán*, en compañía de, entre otras mujeres, Elvia Carrillo Puerto, pioneras de género en nuestro país.

Junto con ella y con Raquel Dzib Cícero fueron las primeras mujeres electas diputadas al *Congreso de Yucatán*, en 1923. Falleció el 27 de noviembre de 1976, a los 83 años, en su tierra natal.

Día 12, de 1651.- Nace nuestra **JUANA DE ASBAJE (SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ)**, religiosa y escritora novohispana, exponente del *Siglo de Oro* de la literatura en español. Cultivó la lírica, el auto sacramental, el teatro y la prosa. Por la importancia de su obra se le conoce como "El Fénix de América" y la "Décima Musa". A muy temprana edad aprendió a leer y a escribir; y en 1667 por vocación religiosa y anhelo de conocimiento, ingresó a la vida monástica.



La imagen de nuestra *Décima Musa*, Sor Juana Inés de la Cruz, ha sido plasmada en murales -como el de la foto- tanto como en monedas, billetes, timbres postales y demás, en un reconocimiento a su originalidad y su vanguardismo poético y literario. Aquí la recordamos con motivo de su natalicio.

Su comedia más célebre -amén de sus villancicos- es *Los empeños de una casa*, y de su obra teatral sobresale *Amar es más laberinto*.

Sor Juana abogó por la igualdad de los sexos y por el derecho de la mujer a adquirir conocimientos. Se le considera pionera, por lo menos en el mundo hispanohablante, del movimiento de liberación femenina, rompiendo con todos los cánones de la literatura femenina. Desafía el conocimiento y se sumerge por completo en cuestiones epistemológicas ajenas a la mujer de esa época y muchas veces escribe en términos científicos, dejando de lado su religiosidad.

En *El sueño* y *varios sonetos* crea un universo, al menos literario, donde la mujer reina por encima de todas las cosas. El carácter filosófico de estas obras le confiere a la monja la oportunidad de disertar sobre el papel de las mujeres, pero apegándose a su realidad social y a su momento histórico.

De 1815.- Nace **ELIZABETH CADY STANTON**, activista y abolicionista estadounidense, y quien afirmó que "La Biblia y la Iglesia han sido los mayores obstáculos en el camino de la emancipación de la mujer".

Su *Declaración de Sentimientos*, presentada en la primera convención de derechos de la mujer, en 1848 en Nueva York, se acredita como el inicio de los movimientos organizados de derechos de la mujer y del voto en los E. U. Pero más allá de ese derecho, sus preocupaciones incluyeron los derechos parentales y de custodia de las mujeres, derechos de propiedad, derechos de empleo e ingresos, leyes de divorcio, la salud económica de la familia y control de la natalidad.

Después de la guerra civil estadounidense, el compromiso de Stanton con el sufragio femenino causó un cisma en el movimiento de derechos de la mujer, cuando ella y Susan B. Anthony se opusieron en la *Suprema Corte* a que se otorgara mayor protección legal y derechos de sufragio a los hombres afroamericanos mientras se les continuaba negando a las mujeres, negras o blancas, esos mismos derechos. Falleció el 26 de octubre de 1902, a los 87 años, en su patria.

De 1961.- Nace la gimnasta rumana **NADIA COMANECI**, que conquistó nueve medallas olímpicas de las cuales cinco fueron de oro. Primera gimnasta que obtuvo una calificación de diez puntos (calificación perfecta) en una competición olímpica de gimnasia artística. Por sus calificaciones y logros, es considerada una de las más grandes gimnastas de todos los tiempos. Tras huir del régimen comunista de Rumania, se estableció en los EU. y se convirtió en ciudadana estadounidense, donde tuvo a su primer hijo; abrió un gimnasio y una empresa de equipo deportivo.

Fue nombrada como una de las cien mujeres más importantes del siglo XX, y el 2007, fue elegida por el público como la celebridad más confiable de su país, tras la caída del comunismo; y *Mundo Deportivo* la eligió como la mejor atleta del siglo XX; y está inscrita en la *Academia de Récords Mundiales*, con el título del récord mundial en su deporte.

De 1989.- Fallece **DOLORES IBÁRRURI (LA PASIONARIA)**, a los 94 años, en España. Destacó como dirigente en la *Segunda República Española* y en la cruenta *Guerra Civil* de su país. Histórica dirigente del *Partido Comunista de España*, a su lucha política unió el activismo por los derechos de las mujeres para demostrar que las mujeres, fuesen de la condición que fuesen, eran seres libres para elegir su destino.



En los Juegos Olímpicos de Montreal, en 1976, Nadia Comaneci se convirtió, a los 14 años de edad, en la primer deportista en obtener la puntuación perfecta de diez puntos en gimnasia artística.



Entre la leyenda y la historia se encuentra la figura de María Griensen. Aquí una estatua en su honor en su natal Parral, en el vecino estado de Chihuahua.

Su frase: *Es mejor ser la viuda de un héroe que la mujer de un cobarde.*

Día 14, de 1844.- Deceso de **FLORATRISTÁN**, a los 41 años, en Francia. Escritora, pensadora socialista y feminista de ascendencia peruana. Una de las grandes fundadoras del feminismo moderno. Emprende una campaña a favor de la emancipación de la mujer, los derechos de los trabajadores y en contra de la pena de muerte. En 1840 publica un coherente programa para *L'Union Ouvrière (La Unión Obrera)*, en donde clama por la necesidad de los trabajadores de organizarse y aboga por su "unidad universal" que incluye la emancipación de la mujer. Es la autora de la famosa frase *Proletarios del mundo, uníos*, convirtiéndose así en la primera mujer en hablar del socialismo y de la lucha de clases. Karl Marx reconoció su carácter de "precursora de altos ideales nobles".

Su frase: *Dos cosas admiro: la inteligencia de las bestias y la bestialidad de los hombres (Flora Tristán)*

De 1972.- Fallece la patriota mexicana **MARÍA MARTINIANA GRIENSEN**, a los 84 años. En Chihuahua se le tiene por heroína por haberse enfrentado al ejército estadounidense en su poblado natal, ayudando así a la expulsión de México del invasor durante la llamada expedición punitiva o tercera intervención estadounidense, y la cual tenía como fin capturar a Francisco Villa por su ataque a la ciudad de Columbus en Nuevo México. María vivió para contarlo.

Día 15, de 1607.- Nace la escritora **MADELEINE DE SCUDÉRY**, en Francia, conocida como la primera mujer literata de su país, y del mundo. En su propio salón literario, que fue durante mucho tiempo el que marcó el tono del *Preciosismo*, del que fue una de las más célebres representantes.

De 1981.- Nace la golfista mexicana **LORENA OCHOA**, hoy de 37 años de edad, y que logró 27 victorias en el LPGA Tour, el máximo circuito del golf femenino profesional. Es considerada como la mejor golfista mexicana de todos los tiempos. Comenzó a jugar a los 5 años de edad, ganando su primer premio estatal a la edad de seis años y su primer evento nacional fue a los siete años. Obtuvo todos los premios en su natal Jalisco y 44 premios nacionales. Ganó cinco premios consecutivos en el "Junior World Golf Championships" incluyendo el *Abierto Británico* y el *ADT Championship*, obteniendo por su victoria, tan solo en este último, un premio de un millón de dólares.

Día 23, de 1876.- Nació **ROSAURA ZAPATA**, en La Paz, B.C., promotora de la educación preescolar, especialidad en la que trabajó por más de cincuenta años, mereciendo la **Medalla Belisario Domínguez** en la primera ocasión en que se otorgó ese galardón por parte del *Senado de la República*, en 1954. Egresada en pedagogía en San Francisco y Nueva York fue pionera en el establecimiento de los primeros jardines de niños en nuestro país. Tras una vida plena de logros en su especialidad falleció a los 87 años aquí en México.

Día 24, de 1908.- Nació la cantante y actriz de cine, televisión y teatro argentina, pero nacionalizada mexicana, **LIBERTAD LAMARQUE**. Entre sus actuaciones destaca *¡Tango!*, el primer filme sonoro argentino; y ya en México, filmó 50 películas conociéndosele como "la novia de América"; formando parte de la *Época de Oro* de nuestro cine. A la caída del peronismo retornó a su país en la década de los 60, pero de regreso en México falleció a los 92 años.



La actriz y cantante argentina, Libertad Lamarque, nacionalizada en nuestro país, aparece aquí en una de sus mejores poses cinematográficas.

Día 25, de 1792.- Nace la estadounidense **SARAH MOORE GRIMKÉ**, abolicionista, abogada, juez y feminista. Debido a que se le impidió recibir una educación formal (al estilo de la época) se educó a sí misma. Nacida y criada en Carolina del Sur en una prominente y rica familia de plantadores, se mudó a Filadelfia, Pensilvania, en la década de 1820, donde se convirtió en cuáquera. Su hermana menor, Angelina, se unió a ella allí y ambas se hicieron activistas del movimiento antiesclavista. Falleció a los 81 años.

Museo Biodiversidad de Panamá



El exterior del Museo de la Biodiversidad es majestuoso y puede apreciarse a kilómetros de distancia. El diseño es obra del destacado arquitecto Frank Ghery.

***Natalia Vidales Rodríguez**

En la avenida Amador -una calzada principal que une la parte continental de Panamá con la isla del mismo nombre (Amador) y tres islas más del Océano Pacífico- se encuentra ubicado el Museo de la Biodiversidad de Panamá, cuya construcción se realizó en una antigua base militar de USA y fue terminado hace solo cinco años.

Desde muy lejos se puede apreciar esta singular estructura de aluminio que nos permite identificar, de inmediato, que es una obra del famoso arquitecto canadiense Frank Ghery -internacionalmente conocido- quien ha realizado los diseños de varios edificios alrededor del mundo: *Fundación Luis Vuitton* (en París); la *Torre Beekman* (en N. York); la *Bodega Marques de Riscal* (en España), *Walt Disney Concert Hall*, en Los Angeles; el *Nuevo Zollhof* (en Alemania); la *Casa Danzante* (en Praga); el *Pez Dorado* (en Barcelona), solo por citar algunos de sus singulares y extravagantes creaciones.

El museo fue inaugurado el 30 de septiembre del 2014 y es obra del reconocido arquitecto Frank Ghery en su estilo único y espectacular, con un costo de más de 100 millones de dólares.

Cuenta con cuatro mil metros cuadrados y ocho salas, cinco de las cuales iniciaron con el proyecto y tres más que fueron abiertas este mismo año (2019).

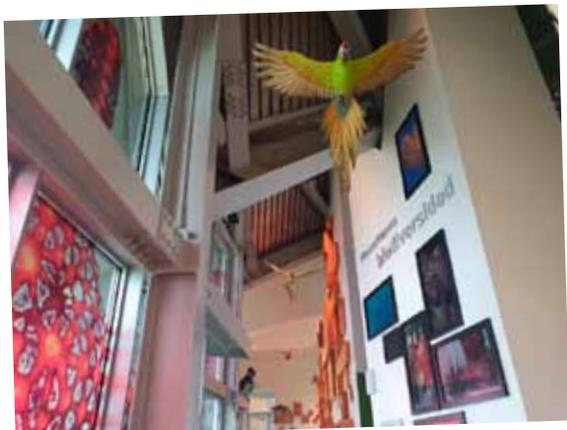
Exhiben la rica fauna y flora de un país de 75 mil kilómetros cuadrados que cuenta con más especies de aves, mamíferos y reptiles con los que cuentan Estados Unidos y Canadá juntos, así como con más variedad de plantas que toda Europa, según estudios científicos.

El solo hecho de estar en el exterior del Museo -en medio de la estructura misma- es ya una muy especial experiencia. El año pasado cuando visitamos el Museo Louis Vuitton nos quedamos impactadas por la mezcla de acero, aluminio y madera utilizada por Ghery, y por el diseño de escamas simulado en su exterior. Y en esta ocasión, al estar en el Museo de la Biodiversidad nos vino a la mente ese enorme edificio parisino solo que aquí... los colores vibrantes del aluminio son de lo más llamativo de la decoración del inmueble.

Pero bueno, siguiendo con la visita a las salas, nuestro asombro fue también grande por las galerías con que cuenta, por sus grandes dimensiones, su limpieza y el orden imperante. De primer mundo.

La historia de Panamá y de la humanidad misma se encuentra en ese Museo que tiene por objetivo mostrar la formación geológica del istmo panameño y la evolución de sus especies... de hace tres millones de años.

Son ocho las galerías de exhibición permanente con que cuenta el Museo, distribuidas en dos niveles; igualmente cuenta con dos acuarios (donde se presenta la vida marina del Océano Pacífico y el Caribe), una cafetería y un par de tienditas de recuerdos del lugar. Hay, además, espacio para exhibiciones temporales.



La primera galería que visitamos fue Biodiversidad. Excelentemente bien montada y con breve pero sustanciosa información. Aquí... el deleite es para la vista.

Continúa...

Las ocho galerías están divididas por temas: *Biodiversidad* donde el visitante puede conocer la magnitud de la biodiversidad de la tierra; *Panamarama*, donde hay 10 pantallas electrónicas que permiten al visitante conocer los ecosistemas; *Construyendo el Puente*, espacio donde se explica la formación de Panamá; *El Gran Intercambio*, donde a través de grandes esculturas se representan algunas de las especies que produjeron el gran intercambio entre los continentes; *La Huella Humana*, donde en un espacio abierto, con 16 columnas, se presentan fotografías y pinturas que van mostrando la historia de la actividad humana y los escenarios naturales del país; *Océanos Divididos*, donde en enormes cilindros se encuentran dos acuarios para mostrar la vida y evolución; *La Red Viviente* es un espacio con una enorme escultura que trata de introducir al visitante en una dimensión donde todas las creaturas tienen la misma importancia y están ligadas entre sí (planta, animal, insecto, microorganismo); y, Panamá es el Museo, área ubicada fuera del museo, donde con paneles y pantallas se da acceso a una red virtual que vincula el Museo con el resto del país y del mundo.

Definitivo: si va a Panamá no deje de visitar este interesante museo y, de paso, conocer una de las obras espectaculares del arquitecto Ghery.



Pantallas gigantes muestran la belleza del fondo del mar.



Diferentes especies se unieron al conectarse los países.



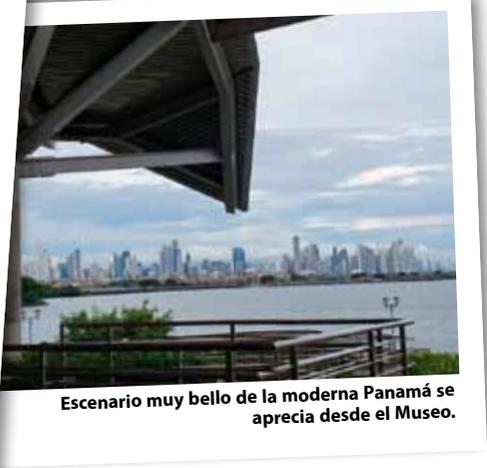
Galería *Construyendo el Puente*.



En un espacio semiabierto se encuentran fotografías e información del proceso evolutivo del hombre.



La Red Viviente es un espacio muy interesante que muestra la importancia de todos los seres vivos.



Escenario muy bello de la moderna Panamá se aprecia desde el Museo.



La entrada al edificio es impresionante por la gran estructura que está a la vista.



Panamá es el Museo es un área interactiva. El uso de la tecnología es sorprendente.

(Fotos exclusivas de *Mujer y Poder*)